



jaureguizar

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019



**Contenido**

0. PRÓLOGO .....	3
1. LA ORGANIZACIÓN .....	4
1.1 Presentación de la Organización .....	4
1.2 Ubicación .....	5
1.3 Alcance .....	6
1.4 Actividad .....	6
1.5 Solvencia Técnica .....	7
1.5.1 Jaureguizar en cifras .....	7
1.5.2 Obras de promoción propia y construcción .....	8
1.5.3 Construcción de viviendas para terceros .....	8
1.6 Estructura Organizativa .....	9
2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO .....	10
2.1 Sistema de Gestión Integrado .....	10
2.3 Sistema de Gestión Ambiental .....	14
3. ASPECTOS AMBIENTALES DE LA ORGANIZACIÓN .....	15
3.1 Aspectos ambientales en Promoción .....	15
3.1.1 Identificación de aspectos ambientales directos en Promoción .....	15
3.1.2 Identificación de Aspectos ambientales indirectos en Promoción .....	16
3.2 Identificación y evaluación de aspectos en Construcción y Procesos de Gestión, Administración y Posventa .....	17
3.2.1 Aspectos Ambientales Construcción. ....	17
3.2.2 Aspectos Ambientales de Procesos de Gestión, Administración y Postventa .....	18
3.2.3 Aspectos Potenciales o de Emergencia en Construcción y Procesos de Gestión, Administración y Posventa .....	19
3.3 Criterio de Evaluación de aspectos ambientales directos .....	20
4.- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN 2019 .....	22
4.1 Comportamiento ambiental en la actividad de Promoción: .....	22
4.1.1 Afección al suelo .....	22
4.1.2 Afección flora y fauna .....	22
4.1.3 Emisiones de CO <sub>2</sub> . EQ. ....	22
4.1.4 Identificación y evaluación aspectos ambientales de Promoción 2019 .....	24
4.2 Comportamiento Ambiental de la Construcción .....	24
4.2.1 Control de la atmósfera y vertidos .....	25
4.2.2. Control de residuos no peligrosos .....	26
4.2.3 Control de residuos peligrosos .....	30
4.2.4 Control de consumos .....	32
4.2.5. Identificación y evaluación aspectos ambientales de construcción 2019 .....	34
4.3 Control de los Aspectos Ambientales en Centros de trabajo (oficinas) .....	35
4.3.1 Consumos en oficinas .....	36
4.3.2 Residuos en oficina .....	36
4.3.3 Identificación y evaluación de aspectos ambientales en centros (oficinas) .....	37

4.4. Incidentes, Sanciones y/o Reclamaciones.....	38
5.- INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	39
5.1 Indicadores de Construcción.....	40
5.1.1 Eficiencia Energética	40
5.1.2 Eficiencia en el consumo de materiales.	41
5.1.3 Consumo agua	41
5.1.4 Residuos	41
5.1.5 Emisiones	42
5.2 Indicadores en la actividad de Procesos de Gestión, Administración y Posventa (oficinas) .....	43
5.2.1 Eficiencia energética, consumo de materiales, consumo de agua	43
5.2.2 Residuos	44
5.2.3 Emisiones	45
5.2.4 Biodiversidad	45
6.- PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL .....	47
6.1 Cumplimiento de los Objetivos 2019.....	47
6.2 Objetivos 2020 .....	49
7.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL .....	50
7.1 Verificación del cumplimiento de los Requisitos Legales 2019 .....	54
8.- IMPLICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS .....	56
8.1.- Comunicación. ....	56
8.2.- Participación.....	56
9.- CONCLUSIONES .....	58
10.- VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL .....	59

## 0. PRÓLOGO

En el año 2013 Jaureguizar decide adherirse al Registro EMAS de forma voluntaria, porque considera que llevar a cabo su actividad empresarial con el mínimo impacto posible sobre el Medio Ambiente forma parte de su responsabilidad social.

De esta forma, con esta 7ª Declaración Medioambiental, Jaureguizar Promoción y Gestión Inmobiliaria S.L. aspira a difundir la información sobre el comportamiento ambiental de la organización, así como su compromiso de mejora continua ,partiendo de una política que establece las bases para la actuación de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente y consolida su compromiso de continuar en el Registro EMAS III según el Reglamento (CE) 1221/2009, poniendo a disposición pública y de todas las partes interesadas el contenido de la misma.

La declaración relativa al periodo Enero–Diciembre 2019, aporta la información y el análisis de la información ambiental, orientada a los resultados

Los resultados que en esta Declaración se detallan, han sido recogidos de manera organizada, documentada y sistemática, donde se han analizado los aspectos ambientales significativos vinculados a las partes interesadas, surgidos a lo largo del año, y evaluado los aspectos más relevantes derivados de su actividad. Se presenta asimismo un balance de los objetivos marcados, así como aquellos objetivos acordados para 2020.

Jaureguizar gestiona el impacto de sus actividades en el medio ambiente y adopta de esta manera un enfoque activo para mejorar su actuación ambiental.

Para asumir este compromiso Jaureguizar cuenta con la participación de un equipo de personas que contribuyen en la gestión de la información y unos recursos preparados para trabajar en esta línea con rigor y sensibilización medioambiental.

Confianza en que esta Declaración Ambiental pueda constituir un instrumento de información útil y un canal de comunicación en torno a las diferentes facetas que afectan a su responsabilidad ambiental.

## 1. LA ORGANIZACIÓN

### 1.1 Presentación de la Organización

Tabla 1: Datos 31.12.2019

NOMBRE	Jaureguizar Promoción y Gestión Inmobiliaria S.L.		
ACTIVIDAD	Promoción, construcción, rehabilitación y urbanización de viviendas y gestión inmobiliaria		
AÑO NACIMIENTO	1984	PLANTILLA	71* (49,3% M. /50,7 %H.) Edad Media 48 años
AMBITO GEOGRAFICO	País Vasco	VIVIENDAS CONSTRUIDAS	Desde 1998: 5.360 de las cuales 3.868 protegidas
PAG. WEB	 www.jaureg.com		@Jaureguizar1
PESONA DE CONTACTO	Paula Baglieri	CARGO	Responsable SGI
E-MAIL	paula@jaureg.com	TEL.	94 470 20 70

Fuente 1: Departamento Financiero Jaureguizar y RR.HH.

Nota 1: \*Para la ejecución de las actividades de construcción se subcontrata personal el cual se encuentra integrado en el sistema ambiental con el resto de la organización.

JAUREGUIZAR Promocion y Gestion Inmobiliaria nació en Bilbao en 1984 y desde su origen se especializó en el desarrollo de proyectos residenciales. En la actualidad nos hallamos presentes en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Nuestro trabajo abarca todo el proceso inmobiliario: captación y gestión de suelos para promover, elaboración de los proyectos arquitectónicos, ejecución del proceso constructivo y su mantenimiento a través de la posventa, analizando en todo momento las necesidades de nuestros clientes para poderles dar satisfacción mediante la elaboración de productos que se ajusten a sus deseos, tanto por características, como por su calidad y precio. Desde la adquisición de un suelo para edificar, o la presentación a un Concurso promovido por la Administración Pública, pasando por una compleja operación de realojos y negociaciones con múltiples propietarios.

JAUREGUIZAR lleva a cabo sus proyectos de principio a fin. Para ello diseña, ejecuta, controla la calidad del producto, adapta el mismo a las necesidades del cliente, lo vende y se vincula a éste con un compromiso duradero.

Las Viviendas que promueve, son los futuros hogares de nuestros clientes. La ilusión, el bienestar de las personas, y su calidad de vida son los principales objetivos que perseguimos.

Este mismo criterio se aplica a todos los productos y servicios que JAUREGUIZAR ofrece, sean oficinas, espacios comerciales, o aparcamientos.

Para hacer esto posible ponemos a su disposición un “Servicio Integral de Atención al Cliente” que le informa detalladamente sobre las características de la promoción, las facilidades de compra, las posibilidades de adaptación a sus necesidades, así como un servicio completo de atención pos-venta. Siempre en vanguardia de la innovación; la creatividad y la calidad definen nuestra actividad, y priman en el resultado final de nuestros productos y en el servicio al cliente.

JAUREGUIZAR Promoción y Gestión Inmobiliaria lleva 35 años innovando, transformando y mejorando sus procesos constructivos, sus técnicas comerciales, sus métodos de venta, su gestión y la gestión de las personas que trabajan en ella.

## 1.2 Ubicación

Gráfico 1: Ubicación de las oficinas de Jaureguizar



Fuente 2: Jaureguizar SGI

La oficina principal de JAUREGUIZAR está situada desde el año 2008 en el número 6 de la calle Quintana de Bilbao, en los locales de lo que se conoce como la Plaza del Gas, frente del Ayuntamiento.

Las Delegaciones se encuentran en Vitoria-Gasteiz, Álava y en San Sebastián, Guipúzcoa.

### **1.3 Alcance**

El alcance de la presente Declaración Ambiental se refiere a las actividades de Promoción, Construcción, Rehabilitación y Urbanización de Viviendas y Gestión Inmobiliaria.

### **1.4 Actividad**

JAUREGUIZAR Promoción y Gestión inmobiliaria tiene en la actualidad 3 áreas de negocio.

- Promoción, captamos y gestionamos suelos sobre los que, posteriormente, edificamos nuestras viviendas.
- Construcción, elaboramos proyectos arquitectónicos, ejecutamos el proceso constructivo, y nos ocupamos de su mantenimiento a través de la postventa tanto para nosotros mismos como para terceros.
- Regeneración del Tejido Urbano trabajando en zonas deterioradas, donde además del desarrollo del proyecto y la construcción, es necesario un proceso colaborativo entre las partes interesadas.

Nuestros principales clientes son el Ayuntamiento de Bilbao, Visesa, Bilbao Ría 2000, el Consorcio de Aguas de Bilbao, Ensanche XXI.

Los CNAE correspondientes a las actividades de JAUREGUIZAR son:

- 4110 Promoción inmobiliaria
- 4121 Construcción de edificios residenciales

Dentro de nuestra actividad, concretamente para poder licitar en concursos públicos, nos ha sido necesario obtener clasificación de Contratistas de Obras del Estado. Desde Enero de 1.993, ostentamos las siguientes clasificaciones (datos Diciembre 2017):

- Grupo A: Movimientos de Tierras y Perforaciones.  
Subgrupos: 01 categoría E / 03 categoría C / 04 categoría D
- Grupo C :Edificación  
Subgrupos: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 todos categoría: F
- Grupo E: Obras Hidráulicas  
Subgrupos 01, 04, 05 y 07 todos categoría E
- Grupo G: Viales y Pistas)  
Subgrupos: 05 categoría B y G 06 categoría E

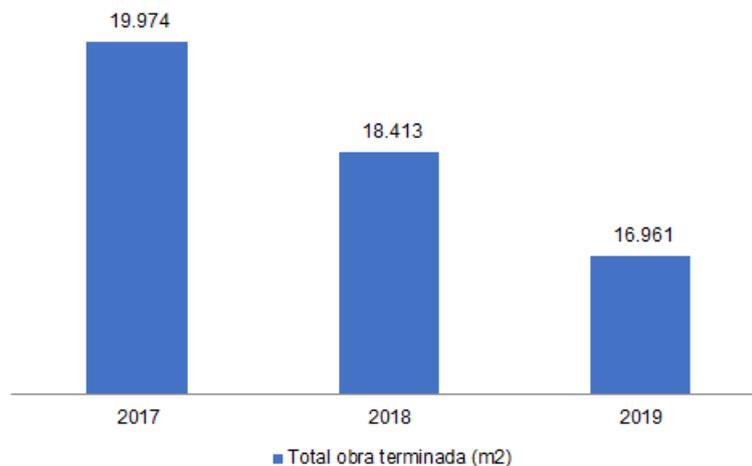
- Grupo I: Instalaciones Eléctricas  
Subgrupos 08 y 09 ambos categoría D
- Grupo J: Instalaciones Mecánicas  
Subgrupos 01 y 04 categoría E y 05 categoría C
- Grupo K: Instalaciones Especiales  
Subgrupos 04 categoría E y 06 categoría B

## 1.5 Solvencia Técnica

### 1.5.1 Jaureguizar en cifras

Entre 2003 y 2019 Jaureguizar ha construido 4.682 viviendas. En construcción hay: 807 viviendas (131 V. Libre +117 V. Tasadas VIVE ZORROZAURRE, 28+24 V. Libre Barrazte Barria, 14 V. Libre Atxer, 84+84 Rompeolas 2020 VPO-Santurtzi, 18 V. Libre Negubide Urduliz ,90 Viv. Via Célere (Cruces) Barakaldo, y 46 VPO + 49 VPT+ 28 V. Libre en Usurbil y 94 VPO en Munguía). En promoción 281 viviendas (109 V.L Mendizadi Larrakitu y 172 V.P.O Punta Norte) y en estudio 485 viviendas para el año 2020, correspondiente al Proyecto Punta Norte Zorrozaurre V.L y Tasadas +V. Libre en Lemona).

Gráfico 2: Total m2 de obra terminada 2016-2019



Fuente 3: Jaureguizar Departamento de Obras

### 1.5.2 Obras de promoción propia y construcción

Tabla 2: Obras de promoción y construcción propia finalizadas periodo 2017-2019

OBRAS DE PROMOCION Y CONSTRUCCION PROPIAS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS					
AÑO / LOCALIDAD	PROMOCION	Nº VIV.	TIPO	F.ENTREGA	OBSERVACIONES
2017					
SANTURTZI	ROMPEOLAS	102	V.P.O.	Sep.17	
2018					
BILBAO	MUSEOALDE	37	V.LIBRE	Dic. 18	MIXTO: 37 VIV+ 93 HAB. HOTEL
2019					
BILBAO	VIVE ZORROZAURRE	112	V.PO.	Nov.19	
<b>TOTAL VIVIENDAS FINALIZADAS 2017-2019</b>		<b>251</b>			

Fuente 4: Jaureguizar Departamento de Obras

Tabla 3: Obras de promoción propia en construcción a diciembre 2019.

OBRAS DE PROMOCION PROPIA EN CONSTRUCCION 2019					
AÑO / LOCALIDAD	PROMOCION	Nº VIV.	TIPO		OBSERVACIONES
BILBAO	VIVE ZORROZAURRE	131	V.LIBRE		
BILBAO	VIVE ZORROZAURRE	117	V.TASADA		
SANTURTZI	ROMPEOLAS 2020 RA/RB	84+84	V.PO.		
GALDAKAO	BARATZE BARRIA	24+28	V.LIBRE		
GALDAKAO	ATXER	14	V.LIBRE		
USURBIL	UGARTONDO	46	V.PO.		
USURBIL	UGARTONDO	49	V.TASADA		
USURBIL	UGARTONDO	28	V.LIBRE		
MUNGIA	LARRABIZKER	94	V.PO.		
<b>TOTAL VIVIENDAS 2019</b>		<b>699</b>			

Fuente 5: Jaureguizar Departamento de Obras

### 1.5.3 Construcción de viviendas para terceros

Tabla 4: Obras en construcción para terceros 2019

OBRAS EN CONSTRUCCION PARA TERCEROS EN 2019					
AÑO / LOCALIDAD	PROMOTORA	Nº VIV.	TIPO		OBSERVACIONES
URDULIZ	NEGUBIDE	18	V.LIBRE		
BARAKALDO	VIA CELERE	90	V.LIBRE		
<b>TOTAL 2019</b>		<b>108</b>			

Fuente 6: Jaureguizar Departamento de Obras

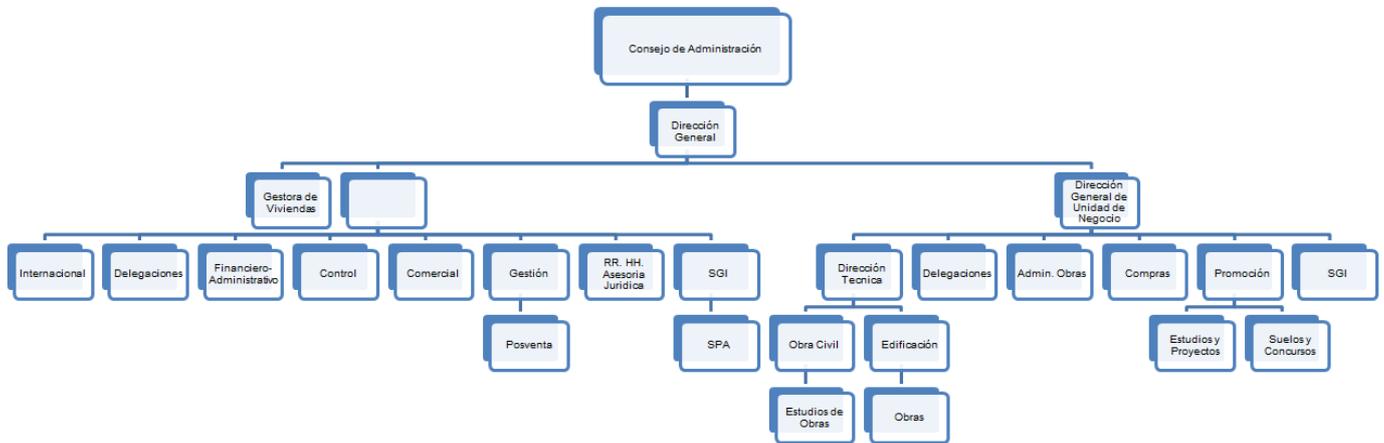
Tabla 5: Obras para terceros finalizadas en periodo 2017-2019

OBRAS CONSTRUCCION PARA TERCEROS FINALIZADAS PERIODO 2017/2019					
AÑO / LOCALIDAD	CONCEPTO	Nº VIV.	TIPO		OBSERVACIONES
2017 BILBAO	8+9 CHALETS GAZTELONDO	17	V.LIBRE		PROM. ARTAZABERRI
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>			

Fuente 7: Jaureguizar Departamento de Obras

### 1.6 Estructura Organizativa

Gráfico 3: Estructura Organizativa de Jaureguizar



Fuente 8: Jaureguizar SGI

La gestión y representación de la organización recae en la Dirección General, como responsable de la gestión global de la empresa, al más alto nivel, que define y aprueba las políticas, los procedimientos de la organización, así como provee los recursos para desarrollar los principios de la política, promoviendo la mejora continua, para alcanzar los objetivos previstos, y llevar a cabo la Revisión del Sistema, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia.

## **2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

### **2.1 Sistema de Gestión Integrado**

Jaureguizar considera que la Seguridad y Salud de las personas, la Calidad y protección del Medio Ambiente, son compromisos prioritarios y esenciales en su estrategia empresarial y actividades, por eso ha establecido un Sistema de Gestión Integrado, SGI, a través del cual la organización gestiona su cometido para impulsar la mejora continua en cada uno de los aspectos indicados.

El SGI se encuentra integrado y apoyado en la actividad diaria de la organización, es común a todas las áreas, por lo que todas las responsabilidades derivadas de la implantación efectiva del sistema son compartidas por todas las personas que integran la organización.

Las personas responsables del sistema al más alto nivel son la Dirección General y los Directores de departamento que junto con el Consejo Administración, establecen las políticas y marcan los objetivos.

El sistema de gestión está referenciado a las normas UNE-EN- ISO 9001 (desde el año 1998), OHSAS 18001- (desde el año 2009) y UNE-EN-ISO 14001 desde el año 2009.

En Junio de 2013 nos convertimos en la primera promotora y constructora del País Vasco en entrar a formar parte del Registro EMAS con el número de registro ES-EU-000074. El Registro EMAS culmina el compromiso de JAUREGUIZAR con el medio ambiente.

Durante el año 2016, se ha mejorado la gestión asociada a los sistemas y hemos adecuado nuestro procedimiento para integrarlo a la ISO 9001:2015 y 14001:2015. En 2017 hemos adecuado la Declaración Medioambiental al Reglamento Europeo UE 2017/1505 y en 2019 se ha revisado y adecuado según Reglamento UE 2018/2026 (para el sector de la construcción no hay Guía de Referencia Sectorial publicada ), Constantemente trabajamos para ajustar el sistema a la realidad de la organización, haciendo un esfuerzo en avanzar en el compromiso de mejora continua a través del establecimiento y seguimiento de indicadores y objetivos.

JAUREGUIZAR dispone de las siguientes certificaciones:

- Certificado en Sistemas de Gestión de Calidad según Norma UNE –EN- ISO 9001:2015
- Certificado en Sistemas de Gestión Medioambiental según Norma UNE –EN- ISO 14001:2015
- Certificado en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo OHSAS 18001: 2007
- Reglamento CE N.º 1221/2009 – Modificado Reglamento UE 2017/1505 y Reglamento UE 2018/2026

Gráfico 4: Certificaciones de Jaureguizar



Fuente 9: Jaureguizar SGI

El Sistema de Gestión Integrada está definido por un conjunto de documentos que permiten conocer las actividades, funciones y responsabilidades de la organización. Así como sus requisitos ambientales y estructurados de la siguiente manera:

**Política Integrada** es el documento en el que se expone de forma clara los principios de actuación de la Organización

**Manual** es el documento de referencia del SGI, recoge los requisitos básicos, a través del cual se tiene una visión de conjunto de todo el sistema, de la estructura organizativa y las responsabilidades.

**Informe de Revisión del Sistema por la Dirección** donde se hace balance del estado del Sistema, evaluando y analizando indicadores y objetivos todo ello con el compromiso de mejora continua por parte de la organización.

**Declaración Ambiental** que explica cómo funciona su sistema de gestión ambiental, muestra su situación en materia ambiental, e identifica, evalúa y analiza los aspectos significativos derivados de su actividad.

**Procedimientos** en los que se detalla la metodología de trabajo para cada uno de los procesos considerados, las **instrucciones técnicas** que desarrollan aspectos puntuales de funcionamiento y **la información documentada** que constituye el soporte para evidenciar los datos y refleje los resultados obtenidos.

Jaureguizar ha establecido una Política de Gestión en la que se establecen las líneas generales de actuación en materia Calidad, Seguridad y Salud Laboral y Medio Ambiente.

Anualmente revisamos esta política para verificar su adecuación a la estrategia de la organización y a nuestras actividades.

La política que está vigente fue revisada en marzo de 2013 para adecuarla al Registro EMAS, con posterioridad, con fecha 22 de marzo 2016, ha sido revisada para su adecuación a los contenidos de la ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

La Política, alineada con la dirección estratégica de la organización, se basada en el compromiso de la empresa y sus trabajadores de dar plena satisfacción a sus clientes, en el respeto por el medio ambiente y la seguridad y salud de las personas

La Organización no tiene previsto, introducir cambios sustanciales, que afecten a su comportamiento medioambiental, y de producirse, se realizara el análisis medioambiental de esos cambios, incluidos sus aspectos e impactos medioambientales, según lo establecido en el Art. 8 del Reglamento EMAS.

Anualmente se revisan las acciones planificadas para abordar los riesgos y las oportunidades, se establecen los recursos para alcanzar los objetivos, así como se revisa de que el sistema funcione adecuadamente, comunicando la información pertinente a las partes interesadas.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE JAUREGUIZAR

- ✓ *Basar su sistema de Gestión Integrada en el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001, EMAS y OHSAS 18001 y todos aquellos requisitos legales vigentes en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos*
- ✓ *Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos y que éstos sean coherentes, medibles, objeto de seguimiento y de comunicación y actualizables asegurándose que el sistema logre los resultados previstos.*
- ✓ *Asegurarse de que las necesidades de nuestros clientes se determinan, se comprenden y se cumplen con el propósito de aumentar la satisfacción de las mismas y se determinan y consideran riesgos y oportunidades susceptibles de aumentar dicha satisfacción*
- ✓ *Comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la organización y realizar el seguimiento y revisión de la información sobre éstas y sus requisitos pertinentes*
- ✓ *Establecer unas condiciones de trabajo seguras y orientadas hacia la prevención de los daños y enfermedades profesionales derivados del trabajo para mejorar las condiciones de trabajo, reducir accidentes, cuidar la salud laboral, así como mejorar la calidad y la productividad*
- ✓ *Proteger el medio ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, a través de la identificación, evaluación y análisis de aquellos aspectos ambientales que se derivan del desarrollo de nuestra actividad y estableciendo controles sobre los mismos para minimizar su impacto en el medio ambiente*
- ✓ *Desarrollar todas las actividades del proceso constructivo dentro de un marco de protección ambiental ,en el que se fomente , el consumo racional de los recursos naturales , la gestión eficiente de los residuos y la prevención de la contaminación*
- ✓ *Incorporar, en la actividad de promoción, el diseño y desarrollo de los proyectos que cumplan los requisitos del Sistema de Gestión de Eco diseño, en la medida que sea técnica y económicamente posible.*
- ✓ *Apoyar la adquisición de productos y/o servicios respetuosos del medio ambiente.*
- ✓ *Mejorar la gestión de los residuos generados en la actividad constructiva, aplicando medidas adecuadas para la reducción, recuperación, y reciclaje de los mismos, asegurando una correcta eliminación de los no recuperables.*
- ✓ *Establecer, difundir e impulsar en toda la organización de JAUREGUIZAR la política, estrategias y objetivos del Sistema de Gestión Integrada, fomentando la participación activa de todo el personal en la implantación, desarrollo y mejora de la eficiencia del Sistema*
- ✓ *Dotar a la empresa de los recursos necesarios para conseguir los citados objetivos promoviendo el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos.*
- ✓ *Comunicar la gestión eficaz y de conformidad con los requisitos, comprometiendo, dirigiendo y apoyando a las personas y promoviendo la mejora siendo prioritaria la motivación y la formación/información para la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos.*
- ✓ *Promover en los proveedores y subcontratistas los mismos principios de protección ambiental, seguridad y mejora continua que Jaureguizar aplica*
- ✓ *Mantener a disposición del público y de las partes interesadas esta política de Gestión Integrada y comunicarla, entenderla y aplicarla dentro de la organización a todas las personas que trabajan para o en nombre de ella.*

  
Bilbao, el 22 marzo de 2016  
Fdo. Migue Salaberry  
Director General

### 2.3 Sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental de Jaureguizar se basa en los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y del Reglamento Europeo 1221/2009 modificado por Reglamento UE 2017/1505 y Reglamento UE 2018/2016 ,sobre Sistemas de Gestión Ambiental y se encuentra integrado en el SGI.

El Sistema de Gestión Ambiental, asegura el control de las operaciones que pueden causar un impacto ambiental significativo, y determina pautas de actuación para prevenir potenciales impactos como consecuencia de situaciones de emergencia.

El Sistema de Gestión contempla las siguientes herramientas de gestión:

**Organización:** para el establecimiento de las estrategias medioambientales, la gestión y mejora de nuestro S.G.I. por parte de la Dirección General con la colaboración del Depto. de S.G.I.

**Planificación:** de las actuaciones y recursos necesarios para cumplir con los objetivos ambientales aprobados la Dirección General.

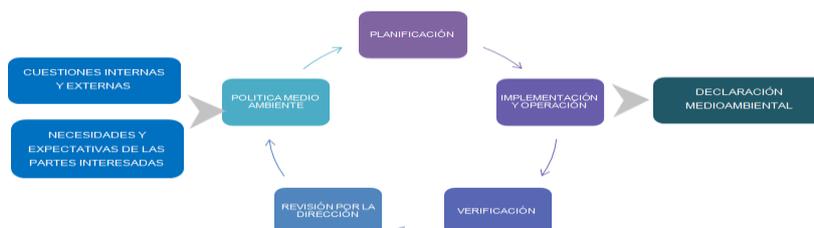
**Auditorías:** como principal instrumento de gestión para la evaluación y seguimiento de la gestión medioambiental.

**Formación:** Las acciones de formación y sensibilización a los principales grupos de interés, con el fin de lograr una cultura empresarial sostenible.

En función de las herramientas de gestión se ha establecido una metodología de trabajo basada en la mejora continua.

- ✓ *Planificar* acciones para abordar los riesgos y oportunidades y *establecer los objetivos* ambientales y los procesos necesarios para lograr los resultados de acuerdo con la Política Ambiental.
- ✓ *Implementar y desarrollar* las actividades y proyectos según lo planificado.
- ✓ *Verificar* y realizar el *seguimiento y medición*, de sus actividades e informar de los resultados.
- ✓ *Analizar* los resultados y *emprender* las acciones para mejorar de forma continua, integrando las expectativas de las partes interesadas, así como las cuestiones internas y externas.

Gráfico 5: Estructura del Sistema de Gestión



Fuente 10: Jaureguizar SGI

### **3. ASPECTOS AMBIENTALES DE LA ORGANIZACIÓN**

Las actividades desarrolladas por JAUREGUIZAR tienen asociadas una serie de aspectos medioambientales, que deben de ser tenidos en cuenta, con el fin de determinar aquellos que tengan un impacto significativo en el medio ambiente, para de esta forma aplicar las medidas necesarias para minimizar los impactos en el medio ambiente que puedan producir.

Para ello en el SGI se establece en el Procedimiento PC25 de Gestión de Aspectos Ambientales los criterios para la identificación y evaluación los aspectos ambientales asociados a las actividades de la organización, así como la sistemática para definir los impactos ambientales significativos, como los criterios de evaluación de la significancia.

Las actividades desarrolladas por la organización, sobre las que se identifican y evalúan los aspectos ambientales son:

- Promoción.
- Construcción
- Procesos de Gestión, Administración y Posventa

En Promoción y Construcción, la identificación y evaluación de aspectos se realiza al inicio de cada proyecto, bien durante la fase de estudio en el caso de la promoción, bien previo al inicio de los trabajos de construcción.

En Procesos de Gestión, Administración y Posventa, actividad que se desarrolla en la oficina Central y en las Delegaciones, la identificación y evaluación se realiza con carácter anual.

Los aspectos ambientales considerados son:

- Aspectos ambientales directos: Aquellos sobre los cuales la organización tiene el control de la gestión
- Aspectos ambientales indirectos: Aquellos sobre los cuales la organización no tiene el control de la gestión, pero sí influencia
- Aspectos ambientales potenciales: Aquellos que se producen durante las situaciones de emergencia

#### **3.1 Aspectos ambientales en Promoción**

##### **3.1.1 Identificación de aspectos ambientales directos en Promoción**

A la hora de estudiar una promoción identificamos aquellos aspectos ambientales que pueden afectarle. Para ello, tenemos en cuenta los siguientes aspectos:

- La afección al suelo
- Fauna y flora
- Emisiones de CO2 .eq.

### *3.1.1.1 Afección al Suelo*

En relación a la afección al suelo las promociones pueden desarrollarse en Suelos Clasificados como Suelo Urbano o Suelo Urbanizable.

Dicho suelo se verá afectado en mayor o menor medida, en función de la superficie que se decida edificar y del uso al que se destine la superficie de suelo no edificada.

En aquellos suelos, tanto urbanos como urbanizables, que estén catalogados y/o inventariados como potencialmente contaminantes se realizaran los informes pertinentes para justificar la compatibilidad del suelo con el uso previsto y diseñar las medidas de recuperación y control necesarias para obtener la Declaración de Calidad del Suelo que emite El Departamento de Medio Ambiente del Gob. Vasco.

### *3.1.1.2 Afección de fauna y flora*

Cuando la promoción se realiza en Suelo Urbano, se verifica, la existencia de arbolado de protección especial; en Suelo Urbanizable cuando por la envergadura del proyecto o las condiciones establecidas para su desarrollo así lo requiere, se implementa el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

- Proyectos que puedan afectar directa o indirectamente a los espacios de la RED Natura 2000 en los términos previstos en la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Proyectos que la normativa de Planes de Ordenación de Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y gestión de Espacios Protegidos de la CAPV determine que están sometidos a evaluación de impacto ambiental.

### *3.1.1.3 Emisiones de CO<sub>2</sub> . eq.*

Jaureguizar es una empresa altamente sensibilizada con el desarrollo sostenible, esto conlleva que los diseños de nuestras promociones prioricen impacto ambiental de las mismas, mediante la implementación tanto de medidas pasivas, como con medidas activas de ahorro energético, que se establecen en función del proyecto.

Se efectúa el estudio específico de cada promoción en relación al proyecto, para evaluar el comportamiento energético del edificio, en cuanto a Emisiones de CO<sub>2</sub> . eq.

### **3.1.2 Identificación de Aspectos ambientales indirectos en Promoción**

Se han identificado los siguientes aspectos ambientales indirectos:

Tabla 6: Aspectos ambientales indirectos de Promoción

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD
RESIDUOS PELIGROSOS /NO PELIGROSOS	Contaminación del medio por residuos peligrosos	Mantenimiento de instalaciones, vehículos
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Agotamiento de recursos naturales Contaminación atmosférica Agotamiento de Combustibles Fósiles y derivados del petróleo	Transporte de personal
ASPECTO ASOCIADO AL PRODUCTO	Emisiones de CO <sub>2</sub> . eq.	Uso del edificio.

Fuente 11: Jaureguizar SGI

Los **aspectos ambientales indirectos para la Promoción** quedan evaluados dentro de la actividad de Procesos de Gestión, Administración y Postventa, ya que no se trata de una actividad independiente, sino que se desarrolla de manera conjunta para todas las promociones y, físicamente, dentro de las oficinas de las distintas delegaciones

### 3.2 Identificación y evaluación de aspectos en Construcción y Procesos de Gestión, Administración y Posventa

#### 3.2.1 Aspectos Ambientales Construcción.

Se detalla la identificación de los aspectos ambientales propios de nuestra actividad, en condiciones normales, anormales de funcionamiento, y los que pueden darse en situaciones de emergencia.

##### 3.2.2.1 Identificación de aspectos directos de construcción

Se han identificado los aspectos ambientales **directos** siguientes:

Tabla 7: Aspectos ambientales directos en obra

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTALES	ACTIVIDAD
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA	Agotamiento de recursos naturales	Iluminación, aparatos eléctricos
CONSUMO AGUA	Agotamiento de recursos naturales Generación de vertido de aguas residuales	Limpieza, consumo humano, evitar emisiones de polvo. Actividad constructiva
VERTIDOS AGUAS RESIDUALES	Alteración calidad suelo	Limpieza, evitar emisiones de polvo.
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Contaminación atmosférica Agotamiento de Combustibles Fósiles y derivados del petróleo	Vehículos y maquinaria, en régimen de alquiler.
RUIDO VEHÍCULOS	Alteración calidad del aire	Transporte de material/personas

RUIDO OBRAS	Alteración calidad del aire	Actividad constructiva
ASPECTOS GENERADOS POR CONTRATAS (asumidos por Jaureguizar como propios)	Contaminación del medio por residuos no peligrosos y peligrosos Colmatación de vertederos	Actividad constructiva
RESIDUOS PELIGROSOS (Envases metálicos contaminados, envases plástico contaminados, envases papel contaminados)	Contaminación del medio por residuos peligrosos Afección a la salud humana por posibles manipulaciones incorrectas	Actividad constructiva
RESIDUOS NO PELIGROSOS (Plásticos, Madera, Escombro limpio, Escombro mezclado, Placa yeso laminando, Papel y Cartón, Asfaltos, hormigón)	Contaminación del medio por residuos no peligrosos Colmatación de vertederos	Actividad constructiva
EMISIONES DE CO <sub>2</sub> . EQ.	Contaminación atmosférica Efecto invernadero Afección a la salud humana	Vehículos y maquinaria
EMISIONES DE POLVO	Contaminación atmosférica Afección a la salud humana	Vehículos y maquinaria Demolición Actividad constructiva

Fuente 12: Jaureguizar SGI

### 3.2.1.2 Identificación de aspectos indirectos construcción

Se han identificado los aspectos ambientales **indirectos** siguientes:

Tabla 8: Aspectos ambientales indirectos en obra

ASPECTO AMBIENTALES INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD
RESIDUOS PELIGROSOS /NO PELIGROSOS	Contaminación del medio por residuos peligrosos	Mantenimiento de vehículos y maquinaria en obra
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Agotamiento de recursos naturales Contaminación atmosférica Agotamiento de Combustibles Fósiles y derivados del petróleo	Transporte de materiales
ASPECTO ASOCIADO AL PRODUCTO	Emissiones de CO <sub>2</sub> . eq.	Diseño del edificio.

Fuente 13: Jaureguizar SGI

### 3.2.2 Aspectos Ambientales de Procesos de Gestión, Administración y Postventa

#### 3.2.2.1 Identificación de aspectos directos en procesos de gestión, administración y posventa

Se han identificado los aspectos ambientales **directos** siguientes:

Tabla 9: Aspectos ambientales directos en Centros (oficinas)

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD
CONSUMO PAPEL	Agotamiento de recursos naturales	Administrativa

CONSUMO AGUA	Agotamiento de recursos naturales	Administrativa
CONSUMO ENERGIA ELECTRICA	Agotamiento de recursos naturales	Administrativa
TONERS (residuos)	Contaminación por residuos no peligrosos	Administrativa
CARTUCHOS (residuos)	Contaminación por residuos no peligrosos	Administrativa
PILAS (residuos)	Contaminación por residuos peligrosos	Administrativa
FLUORESCENTES	Contaminación por residuos peligrosos	Administrativa
APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	Contaminación por residuos peligrosos	Administrativa
RESIDUOS G.RADOS POR DEPTO. DE LIMPIEZA	Contaminación por residuos no peligrosos	Administrativa
USO DEL SUELO EN RELACION A LA BIODIVERSIDAD	Disminución de los recursos	Administrativa

Fuente 14: Jaureguizar SGI

### 3.2.2.2 Identificación de aspectos indirectos en procesos de gestión, administración y posventa

Se han identificado los siguientes aspectos ambientales **indirectos**:

Tabla 10: Aspectos ambientales indirectos en Centros (oficinas)

ASPECTO AMBIENTAL INDIRECTOS	IMPACTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD
RESIDUOS GENERADOS EN EL MANTENIMIENTO	Contaminación del medio por residuos no peligrosos/peligrosos	Mantenimiento de instalaciones, vehículos
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Agotamiento de recursos naturales Contaminación atmosférica Agotamiento de Combustibles Fósiles y derivados del petróleo	Transporte de personal de oficina y obra
ASPECTO ASOCIADO AL PRODUCTO	Emisiones de CO2 . eq.	Uso del edificio

Fuente 15: Jaureguizar SGI

### 3.2.3 Aspectos Potenciales o de Emergencia en Construcción y Procesos de Gestión, Administración y Posventa

En cuanto a los aspectos **potenciales** identificados tanto en obra como en centros

Los **aspectos ambientales potenciales o de emergencia para la Promoción** quedan evaluados dentro de la actividad de Procesos de Gestión, Administración y Postventa, ya que no se trata de una actividad independiente, sino que se desarrolla de manera conjunta para todas las promociones y, físicamente, dentro de las oficinas de las distintas delegaciones

Tabla 11: Aspectos ambientales potenciales

ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL POTENCIAL	IMPACTO AMBIENTAL
INCENDIO	Generación de residuos no peligrosos y peligrosos	Contaminación del medio por residuos no peligrosos/peligrosos
	Generación de emisiones atmosféricas	Contaminación atmosférica
	Consumo de agua para la sofocación del fuego	Agotamiento de recursos naturales Alteración calidad suelo
DERRAME PRODUCTOS PELIGROSOS/NO PELIGROSOS	Generación de residuos no peligrosos y peligrosos. Vertido incontrolado.	Alteración de la Calidad del suelo/acuíferos
INUNDACIÓN	Generación de residuos no peligrosos y peligrosos	Contaminación del medio por residuos no peligrosos/peligrosos Alteración calidad suelo
	NUBE DE POLVO-DEMOLICIÓN	Emisión de polvo

Fuente 16: Jaureguizar SGI

### 3.3 Criterio de Evaluación de aspectos ambientales directos

Identificados los aspectos y los impactos se realiza una evaluación, detallada en el Procedimiento PC25, para determinar su nivel de significancia y su nivel de riesgo, en la que se tiene en cuenta los siguientes factores:

- Aspectos ambientales en condiciones normales y anormales

El resultado obtenido de multiplicar la Magnitud por la toxicidad/peligrosidad determina la *SIGNIFICANCIA* del aspecto entendiendo por:

*MAGNITUD* cantidad o volumen (generado, emitido, o consumido) en relación a la superficie construida en el caso de las obras y al N.º de trabajadores en el caso de la administración.

*TOXICIDAD/PELIGROCIDAD* puede ser interpretado como la propiedad que puede caracterizar una sustancia y/o residuo

$$SIGNIFICANCIA = MAGNITUD \times PELIGROCIDAD / TOXICIDAD$$

La organización determina que los aspectos medioambientales que obtengan un nivel de significancia alto serán SIGNIFICATIVOS y prioritarios para el establecimiento de objetivos de carácter ambiental.

- Evaluación de aspectos ambientales en situaciones de emergencia

El resultado obtenido de multiplicar la frecuencia, por la gravedad de la consecuencia determina la *RIESGO* del aspecto entendiendo por:

*FRECUENCIA*: en función del grado de ocurrencia

*GRAVEDAD*: en función de los posibles daños que pueda ocasionar en el medio y su posible restauración

$$RIESGO = FRECUENCIA \times GRAVEDAD$$

La identificación y su posterior evaluación suponen la base para el establecimiento de los objetivos de mejora y las medidas de prevención encaminadas a la reducción o minimización de los impactos ambientales.

#### **4.- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN 2019**

Hemos establecido objetivos de mejora y sistemáticas de trabajo para el control operacional y el seguimiento y medición de aquellas actividades desarrolladas en nuestra empresa, incluyendo las ejecutadas por nuestros proveedores y/o subcontratistas, que tienen asociado un aspecto ambiental significativo con la finalidad de minimizar su impacto ambiental.

##### **4.1 Comportamiento ambiental en la actividad de Promoción:**

PROMOCIONES 2019 en proyecto: VPO Zorrozaurre Punta Norte, Mendizadi Larraskitu V. Libre

##### **4.1.1 Afección al suelo**

En las Promociones de Zorrozaurre Punta Norte, V.P.O y Mendizadi Larraskitu V. Libre, las zonas libres de edificación, se proyectan ajardinadas y cumplen en cuanto a superficie lo que establece la normativa.

##### **4.1.2 Afección flora y fauna**

Las promociones en curso, en el área urbana, no se encuentran en suelos de especial interés y no se produce ningún impacto negativo, sobre las condiciones existentes, no correspondiendo un Estudio de Impacto Ambiental. En las mismas no hay afección a arbolado ni especies incluidas en el catálogo de especies amenazadas de flora y fauna.

##### **4.1.3 Emisiones de CO2 . EQ.**

En JAUREGUIZAR en la elección de los proyectos contempla, a la hora de seleccionar un proyecto u otro, si los mismos siguen la “Guía de edificación y rehabilitación sostenible para la Vivienda en la Comunidad Autónoma del País Vasco” elaborada por IHOBE o son elaborado bajo el concepto de Eco diseño .Esto supone la aplicación de una serie de estrategias y criterios ambientales con objeto de conseguir un producto, en este caso un proyecto de arquitectura, diseñado siguiendo unos estándares de sostenibilidad que consigue reducir el impacto ambiental del edificio en todo su ciclo de vida.

De esta forma, conseguimos edificios de alta calidad cuyas características constructivas superan lo exigido por el Código Técnico de la Edificación.

Las medidas adoptadas para la reducción del consumo energético en la fase de uso son:

- Altos niveles de aislamiento en la envolvente térmica.
- Mejora de los huecos con doble acristalamiento y carpintería con RPT.
- Sistemas de calefacción colectivos de alto rendimiento.

Se considera por lo tanto un objetivo prioritario la consecución de las Calificaciones Energéticas A y B en los proyectos de vivienda.

En 2019 los proyectos de las distintas Promociones, ya redactados, como los que se encuentran en fase de desarrollo, bajo los parámetros “Guía de edificación y rehabilitación sostenible para la Vivienda”

La consecución del ahorro energético mediante medidas pasivas que disminuyen la demanda energética, como con medidas activas que reducen los consumos, son objetivos principales de la promoción de vivienda

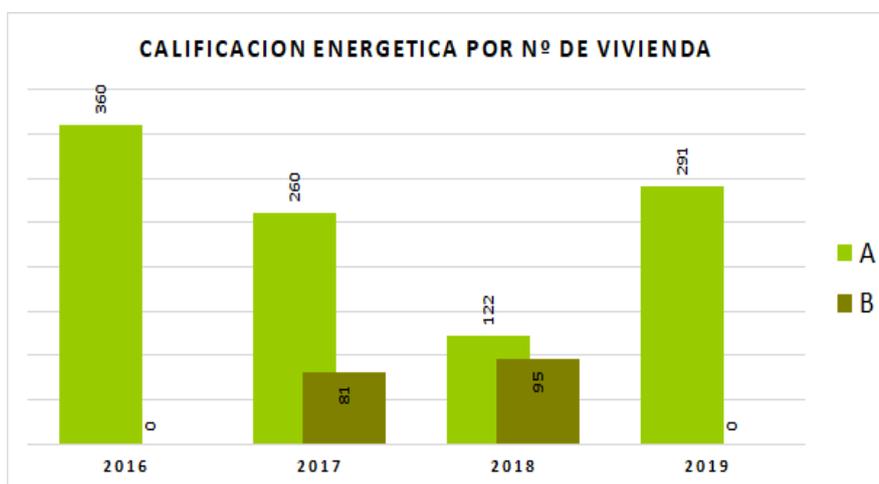
La calificación energética de las promociones 2019 es la que se especifica a continuación:

PROMOCION: Zorrozaurre Punta Norte, 172 V.P.O y Mendizadi Larraskitu 119 V.Libre

### Calificación Energética A

En las dos promociones, la estrategia principal reside en la reducción de demanda, determinada por el diseño bioclimático del edificio y la mejora de la envolvente, mediante un elevado grado de aislamiento del edificio.

Gráfico 6: Evolución de la calificación energética en proyecto de promociones 2016-2019



Fuente 17: Promoción, estudios y proyectos

Tabla 12: Promoción de viviendas según calificación energética 2016-2019

CALIFICACION ENERGETICA POR N° DE PROMOCIONES						CALIFICACION ENERGETICA POR N° DE VIVIENDAS					
	A	B	C	D	E		A	B	C	D	E
2016	3	—	—	—	—	2016	360	—	—	—	—
2017	3	1	—	—	—	2017	260	81	—	—	—
2018	2	2	—	—	—	2018	122	95	—	—	—
2019	2	—	—	—	—	2019	291	—	—	—	—

Fuente 18: Promoción, estudios y proyectos

#### 4.1.4 Identificación y evaluación aspectos ambientales de Promoción 2019

Tabla 13: PC25A Promocion Vivienda VPO Punta Norte Zorrozaurre. Bilbao

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE JAUREGUIZAR PROMOCION Y GESTION INMOBILIARIA SL											
 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A	
										Rev. 3 15/06/2017	
Fecha:	22/10/2019	PROMOCIÓN:	VPO PUNTA NORTE ZORROZAURRE BILBAO								
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES			CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA
	DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD / TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO	
AFECCIÓN AL SUELO	X			X		1	NA	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
AFECCIÓN DE FAUNA Y FLORA	X			X		1	NA	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
EMISIONES DE CO2	X			X		1	NA	1		X	MEJORA A CONSIDERAR

**\*\*NOTA ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS Y POTENCIALES DE PROMOCION:** Los aspectos indirectos y potenciales de promoción quedan evaluados dentro de la actividad de procesos de gestión, administración y posventa ya que es una actividad que se desarrolla en forma conjunta para todas las promociones y físicamente dentro de las Oficinas central y Delegaciones

Fuente 19: SGI

Tabla 14: PC25A Promocion Vivienda Libre Mendizadi Larraskitu Bilbao

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.											
 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A	
										Rev. 3 15/06/2017	
Fecha:	22/10/2019	PROMOCIÓN:	VLIBRE MENDIZADI LARRASKITU . BILBAO								
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES			CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA
	DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD / TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO	
AFECCIÓN AL SUELO	X			X		1	NA	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
AFECCIÓN DE FAUNA Y FLORA	X			X		1	NA	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
EMISIONES DE CO2	X			X		1	NA	1		X	MEJORA A CONSIDERAR

**\*\*NOTA ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS Y POTENCIALES DE PROMOCION:** Los aspectos indirectos y potenciales de promoción quedan evaluados dentro de la actividad de procesos de gestión, administración y posventa ya que es una actividad que se desarrolla en forma conjunta para todas las promociones y físicamente dentro de las Oficinas central y Delegaciones

Fuente 20: SGI

#### 4.2 Comportamiento Ambiental de la Construcción

Para las actividades de construcción se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental (PGA) por unidades de obra, en el que se recogen los aspectos ambientales que se consideran significativos de acuerdo al procedimiento PC25A "Identificación y evaluación de aspectos ambientales"

El TMA conjuntamente con el Jefe de Obra, con la documentación relativa al proyecto a ejecutar, previo al inicio de los trabajos de construcción, realizan la identificación y evaluación los aspectos ambientales, y para aquellos aspectos que han resultado significativos, se establece en el PGA medidas de protección y control ambiental específicas.

A continuación, se indican las actuaciones que se llevan a cabo por JAUREGUIZAR para el control de estos aspectos, indicando la metodología seguida y las medidas correctivas a implantar, en el caso de resultar necesarias.

#### **4.2.1 Control de la atmósfera y vertidos**

Las incidencias, y actuaciones se recogen en el Diario Ambiental de la obra., donde queda plasmada toda la información referente a la obra.

##### *4.2.1.1 Control de las emisiones de polvo y partículas*

Control sobre las emisiones de este tipo de contaminantes, verificando la mínima incidencia de emisiones de polvo y partículas debidas a movimiento de tierras y tránsito de maquinaria.

Se controla que se lleven a cabo las medidas preventivas, tales como: riegos sistemáticos sobre los viales no pavimentados, zonas de trabajo y áreas de acopio de materiales, cubrición de cargas, limpieza periódica de vehículos

Los controles se realizarán en toda la zona de obras, pero de forma particular, en el entorno de los parques de maquinaria, zona logística, áreas auxiliares y en todos los accesos no asfaltados en los que se realicen movimientos de maquinaria y vehículos.

Metodología: Comprobación visual directa de la presencia de polvo en zonas en las que se realicen movimientos de tierra y en la vegetación próxima a las obras.

En el caso de detectarse visualmente una presencia ostensible de polvo, se propone una medida de corrección que consiste básicamente en la intensificación de los riegos y la limpieza de las áreas que puedan haber sido afectadas.

##### *4.2.1.2 Control de los niveles acústicos de la maquinaria.*

Con el fin de minimizar y controlar el impacto acústico realizamos una serie de actuaciones:

Verificamos el correcto estado de la maquinaria ejecutante de las obras en lo referente al ruido emitido por la misma.

Se exige la ficha de Inspección Técnica de Vehículos de todas las máquinas que vayan a emplearse en la ejecución de las obras, así como el marcado CE.

Se comprueba que se cumplen los horarios de trabajo (8 – 22 h) con el fin de minimizar los impactos del ruido sobre la población, especialmente en caso de producirse en periodos nocturnos.

##### *4.2.1.3 Control de los niveles acústicos de las obras.*

En Jaureguizar contamos con procesos internos para garantizar que los niveles acústicos no afectan a zonas ocupadas y se limita adecuadamente la generación de ruidos durante la fase de obra

Para ello se comprueba que los horarios de trabajo se ajustan a lo establecido en la Licencia de obras, es decir, de 8 – 22 hs.

A petición de la Dirección de Obra o del Órgano Ambiental competente, se realizan mediciones acústicas mediante sonómetro, en aquellas áreas más conflictivas, para comprobar que no se sobrepasan los límites que quedan establecidos como umbrales (60 dB(A)).

#### 4.2.1.4 Control de vertidos de aguas residuales

Los únicos vertidos de aguas residuales son de origen sanitario. Estos vertidos, o bien son desechados mediante el colector en el caso de que sea factible engancharse a la red de saneamiento; o bien son enviados a un depósito. En este caso, las aguas fecales son retiradas por una empresa que envía finalmente las aguas sanitarias a la planta de tratamiento de agua correspondiente.

#### 4.2.2. Control de residuos no peligrosos

En cada fase de la obra se analiza el tipo de residuo a generar, de forma que puedan instalarse los contenedores necesarios. De este modo, la obra se divide, en líneas generales, en las siguientes fases:

Excavación, .Se genera un único residuo, consistente en un excedente de tierras. Se gestionan según el Plan de excavación, en el caso de suelos inventariados .El resto de tierras caracterizadas por los estudios realizados como residuo inerte, o aquella que no se encuentra sobre un suelo inventariado, son gestionadas siguiendo el siguiente orden de prioridades:

- Reutilización en la propia obra o en obras adyacentes.
- Depósito en rellenos autorizado
- Gestión a vertedero

Ejecución de la estructura, compartimentación interior e instalaciones y acabados

Se instalan los contenedores adecuados al tipo de residuo generado según el tipo de materiales utilizado, que ha se han identificado, para segregar todo el material.

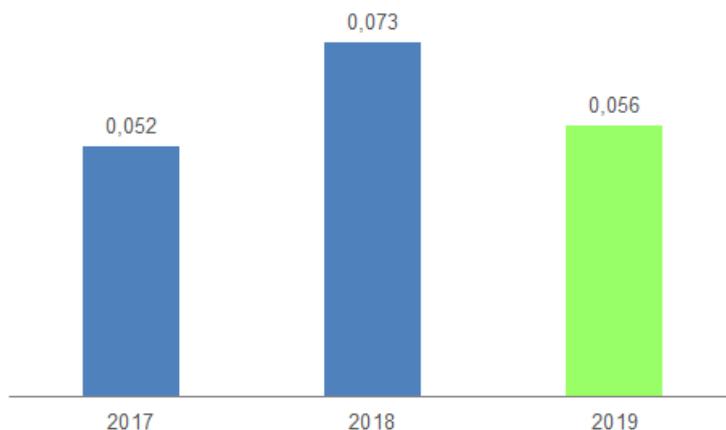
Para el control y gestión de los residuos generados se sigue un protocolo que se repite en todas las fases constructivas y en todas las obras.

- Se retiran los residuos con gestores autorizados. Periódicamente se verifican las zonas de almacenamiento con el fin de asegurar que los residuos están correctamente segregados, identificados, ,
- Se efectúan reuniones mensuales de seguridad donde el Técnico de Medio Ambiente recuerda la necesidad de realizar una correcta gestión del tratamiento que se deben dar a los residuos propios de su actividad y de la ubicación de los puntos de depósito.
- La Programación así como la documentación de la Gestión de Residuos referente a para cada obra se realiza entre el Jefe de Obra, el Técnico de Medio Ambiente y el Responsable del Sistema de Gestión Integrada:

La tramitación de todos los procedimientos administrativos medioambientales se lleva a cabo a través de la herramienta electrónica IKS-eeM., incluida la declaración anual de residuos no peligrosos y envases.

La tabla y gráficos siguientes muestran la evolución de la generación de RCDs en los últimos tres años, (Tabla 15) desglosado por fracción en las que se ha segregado y por obra, así como su evolución.

Gráfico 7: Generación total Residuos por obra terminada (Tn/m2)



Fuente 21: SGI /Informe Final Gestión Residuos 2017-2019

Tabla 15: Gestión de Residuos NO PELIGROSOS por obra y por m2 construido (Tn/m2 construido)

2017	M2	HORMIGON	ESCOMBRO LIMPIO	ESCOMBRO MEZCLADO	MADERA	PAPEL & CARTÓN	PLACA YESO LAMINADO	PLASTICO	CHATARRA	AISLAMIENTO	RESIDUOS SILVICULTURA	CERAMICOS
ROMPEOLAS -ST	15.146,00	0,0024	0,0207	0,0032	0,0037	0,0008	0,0043	0,0025	0,0002	0,0004	0,0000	0,0012
8 CH ARTAZABERRI	2.285,00	0,0061	0,0253	0,0325	0,0048	0,0005	0,0000	0,0012	0,0000	0,0005	0,0000	0,0000
9 CH ARTAZABERRI	2.543,00	0,0027	0,0539	0,0408	0,0067	0,0017	0,0000	0,0011	0,0000	0,0003	0,0000	0,0000
<b>PROMEDIO PONDERADO</b>		<b>0,0029</b>	<b>0,0255</b>	<b>0,0113</b>	<b>0,0042</b>	<b>0,0009</b>	<b>0,0033</b>	<b>0,0022</b>	<b>0,0002</b>	<b>0,0004</b>	<b>0,0000</b>	<b>0,0009</b>
2018	M2	HORMIGON	ESCOMBRO LIMPIO	ESCOMBRO MEZCLADO	MADERA	PAPEL & CARTÓN	PLACA YESO LAMINADO	PLASTICO	CHATARRA	AISLAMIENTO	RESIDUOS SILVICULTURA	CERAMICOS
MUSEOALDE	18.413,00	0,0051	0,0253	0,0269	0,0061	0,0010	0,0068	0,0018	0,0001	0,0002	0,0000	0,0000
<b>PROMEDIO PONDERADO</b>		<b>0,0051</b>	<b>0,0253</b>	<b>0,0269</b>	<b>0,0061</b>	<b>0,0010</b>	<b>0,0068</b>	<b>0,0018</b>	<b>0,0001</b>	<b>0,0002</b>	<b>0,0000</b>	<b>0,0000</b>
2019	M2	HORMIGON	ESCOMBRO LIMPIO	ESCOMBRO MEZCLADO	MADERA	PAPEL & CARTÓN	PLACA YESO LAMINADO	PLASTICO	CHATARRA	AISLAMIENTO	RESIDUOS SILVICULTURA	CERAMICOS
112 VPO ZORROZAURRE	16190	0,0008	0,0282	0,0040	0,0050	0,0007	0,0059	0,0019	0,0002	0,0015	0,0000	
10 V.L BARAKALDO	771	0,0892	0,0760	0,0256	0,0032	0,0009	0,0198	0,0050	0,0022	0,0003	0,0000	
<b>PROMEDIO PONDERADO</b>		<b>0,00486</b>	<b>0,0304</b>	<b>0,0049</b>	<b>0,0049</b>	<b>0,00069</b>	<b>0,0065</b>	<b>0,0020</b>	<b>0,0003</b>	<b>0,0014</b>	<b>0,0000</b>	

Fuente 22: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

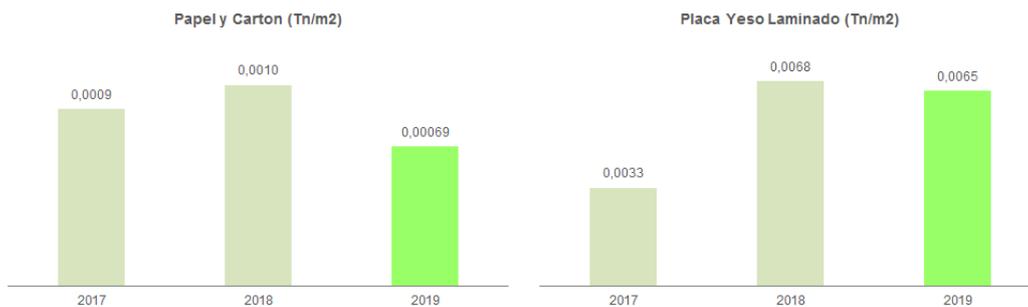
Gráfico 8: Evolución promedio ponderado residuo escombros limpio – escombros mezclados (Tn/m2 construido)



Fuente 23: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

Evolución POSITIVA del Escombros Limpio, así como la del Escombros Mezclados, debido a una mejor segregación del residuo y la disminución de la generación de Escombros Mezclados y un aumento de la generación de Escombros Limpio

Gráfico 9: Evolución promedio ponderado residuo papel y cartón – placa yeso laminado (Tn/m2 construido)

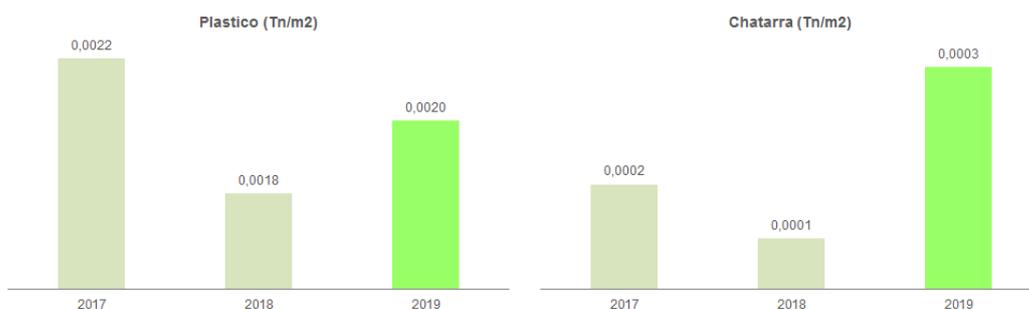


Fuente 24: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

Evolución POSITIVA del residuo papel, se debe considerar que en esta promoción no se ha realizado equipamiento de cocinas.

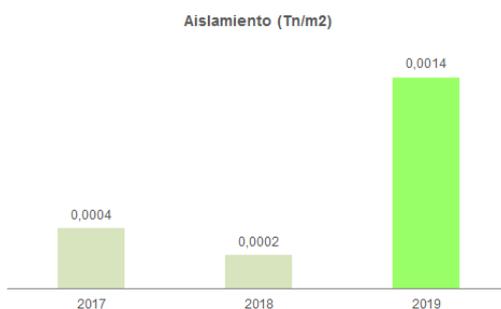
Evolución POSITIVA del residuo de placa de yeso laminado, ha sido debido al uso eficiente del material.

Gráfico 10: Evolución promedio ponderado residuo plástico – chatarra (Tn/m2 construido)



Fuente 25: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

Gráfico 11: Evolución promedio ponderado residuo aislamiento (Tn/m2 construido)



Fuente 26: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

Evolución NEGATIVA del residuo aislamiento ha sido, debido al aumento significativo del mismo, no obstante, se debe considerar que para las soluciones constructivas de edificios de baja demanda energética es necesaria la mejora de la envolvente, mediante un elevado grado de aislamiento.

Gráfico 12: Evolución promedio ponderado residuo madera – hormigón (Tn/m2 construido)



Fuente 27: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

Evolución POSITIVA de los residuos procedentes de la madera, estos son fácilmente reciclables o valorizables.

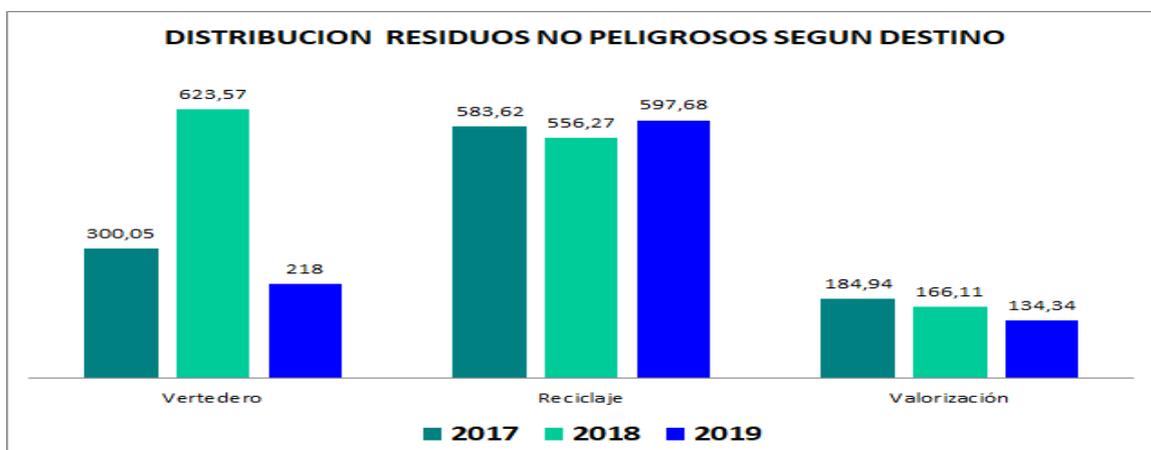
Los envases de madera se devuelven a las plantas suministradoras de insumos. Las maderas duras en buen estado y de mayor valor se reutilizan directamente, como es el caso de las maderas utilizadas para los encofrados, que son reutilizadas hasta que presentan un deterioro considerable.

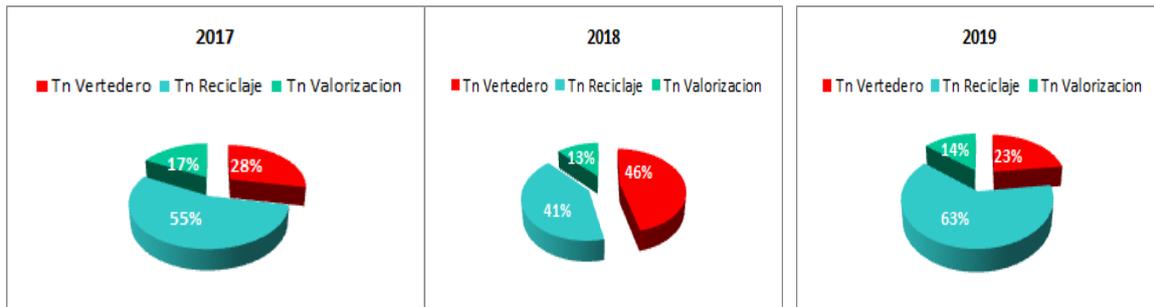
Las maderas blandas son enviadas a un a través de un gestor, a una planta de valorización (Pallets del Valle) donde son trituradas y entrar a formar parte del relleno de tableros de viruta aglomerada.

Evolución POSITIVA por una mejor gestión del material. Por cada tonelada de residuos de hormigón que se recicla, se ahorra aproximadamente una tonelada de árido natural extraído de las canteras.

En el año 2019 Jaureguizar el hormigón segregado ha sido enviado a una planta de valorización (BTB), evitando, por tanto la extracción de una cantidad similar de recurso natural.

Gráfico 13: Distribución de residuo según destino/tratamiento obras finalizadas 2017- 2019 ( Tn)





Fuente 28: Informe Final de Residuos Obras finalizadas 2017 - 2019

La distribución porcentual de los residuos no peligrosos en el año 2019 muestra que el 77 % de los residuos producidos, tiene como destino el tratamiento en Plantas de Valorización y Plantas de Reciclaje, mientras que el 23% el destino disposición final a vertedero. Se considera que la gestión ha tenido una evolución POSITIVA, no obstante se continuara como objetivo de mejora para 2020.

Tabla 16: Distribución residuos No Peligrosos totales según destino obras finalizadas 2017-2019

		2017	2018	2019
<b>Vertedero</b>	MATERIAL AISLAMIENTO	7,96	4,05	23,70
	ESCOMBRO MEZCLADO	226,48	494,43	83,77
	PLACA YESO LAMINADO	65,60	125,09	110,09
	<b>TOTAL Vertedero Tn</b>	<b>300,05</b>	<b>623,57</b>	<b>217,56</b>
<b>Planta Reciclaje RCDs</b>	HORMIGON	57,15	94,28	82,44
	ESCOMBRO LIMPIO	508,39	461,99	515,24
	CERAMICOS	18,08	0,00	0,00
	<b>TOTAL Planta reciclaje RCDs Tn</b>	<b>583,62</b>	<b>556,27</b>	<b>597,68</b>
<b>Planta Valorización</b>	MADERA	119,77	112,50	82,88
	PAPEL & CARTON	17,93	18,43	11,75
	CHATARRA	3,37	1,34	5,46
	PLASTICO	43,87	33,84	34,25
	RESIDUOS SILVICULTURA	0	0	0
	<b>TOTAL Planta Valorización Tn</b>	<b>184,94</b>	<b>166,11</b>	<b>134,34</b>

Fuente 29: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

#### 4.2.3 Control de residuos peligrosos

Para la recogida de los residuos peligrosos, se instala un punto de peligrosos, de manera que:

- Se encuentren a cubierto de la lluvia, mediante pequeñas casetas, al encontrarse ubicadas en el exterior.
- Estén separados de la red de saneamiento, evitando la contaminación que se podría producir por eventuales vertidos accidentales

Respecto a los residuos peligrosos, se realizan una serie de acciones que garantizan una adecuada gestión de los mismos:

- La retirada de residuos peligrosos se realiza mediante Gestores autorizados.

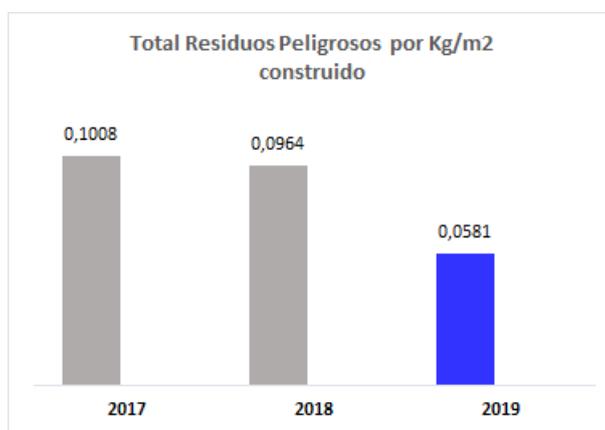
- Los residuos peligrosos se encuentran debidamente segregados, identificados y etiquetados.
- Comprobamos el adecuado tratamiento y gestión de residuos, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión de Residuos. Se comprueba la documentación de la recogida de residuos, como Documentos de Aceptación, Documentos de Control y Seguimiento, Notificación Previa a traslado.
- En cuanto a las zonas de almacenamiento, indicar que se realizan inspecciones visuales periódicas para asegurar su idoneidad, se asegura que los residuos están correctamente segregados, identificados, etiquetados. Estas revisiones se realizan durante la totalidad de la fase constructiva.

Las posibles incidencias que puedan detectarse, se registran en el Diario ambiental de la obra.

Para garantizar una adecuada gestión de los RPs de obra se segregan e identifican.

En las obras finalizadas en 2019 se han segregado e identificado, envases plásticos, metálicos y de papel, aditivos de hormigón, aerosoles, y envases de silicona.

Gráfico 14: Residuos peligrosos en obra en 2017-2019 (kg/m<sup>2</sup>)



Fuente 30: Informe Final de Residuos Obras

Tabla 17: Residuos peligroso por tipo 2017-2019

	2017	2018	2019
Adhitivos hormigon	0	0,0053	0
Botellas Acetileno	0	0,0001	0
Absorventes/Tapos Impregnados	0,0062	0	0,0083
Pinturas y Barnices	0,0197	0	0,0093
Aerosoles Vacios	0,0149	0,0163	0,0098
Envases Metalicos	0,0089	0,0041	0,0127
Envases Plasticos	0,0122	0,0084	0,0055
Envases Papel	0,0291	0,0566	0,0124
Envases Silicona	0,0098	0,0057	0
<b>Total Kg/m2 construido</b>	<b>0,1008</b>	<b>0,0964</b>	<b>0,0581</b>
m2 construidos	19.974	18.413	16.961
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>2.014</b>	<b>1.774</b>	<b>985</b>

Fuente 31: Informe final de residuos

La generación de residuos peligrosos ha disminuido en relación a 2018, tendiendo a una evolución POSITIVA, no obstante, es un impacto a controlar.

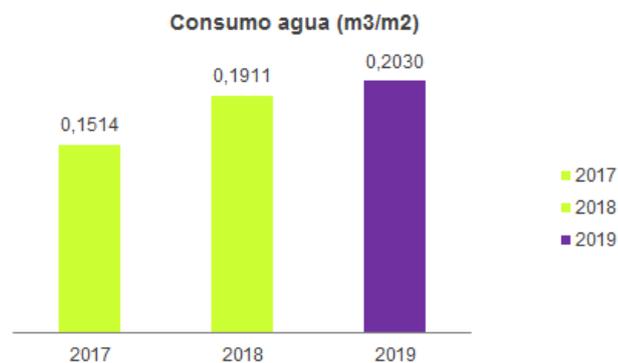
#### 4.2.4 Control de consumos

##### 4.2.4.1 Consumo de agua

Respecto al consumo de agua, para la ejecución de obra, esta se utiliza para las actividades propias de la construcción, para la limpieza, y el funcionamiento de los sanitarios de obra.

- En todas las obras se instala el correspondiente medidor de consumos
- Las instalaciones se controlan mensualmente por el personal de obra.
- El control de los consumos se lleva a cabo a través. de las lecturas realizadas por la empresa suministradora del servicio, y la información queda documentada a través del Programa de Obra.

Gráfico 15: Consumo de agua por m2 construido



Fuente 32: SGI - Programa Obras

Evolución: NEGATIVA, aspecto significativo a considerar en los Objetivos

#### 4.2.4.2 Consumo de energía.

Se identifican dos tipos de consumo: energía eléctrica y combustible (gasoil).

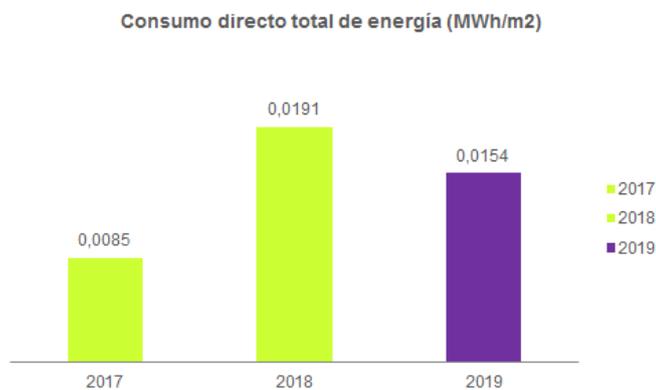
La energía eléctrica se utiliza para las actividades propias de la construcción, así como para la iluminación de los recintos.

- En todas las obras se instala el correspondiente medidor de consumos
- Las instalaciones se controlan mensualmente por el personal de obra.
- El control de los consumos se lleva a cabo a través de las lecturas realizadas por la empresa suministradora del servicio. y la información queda documentada a través del Programa de Obra

El combustible que se utiliza es fundamentalmente gas oíl, y se utiliza para el funcionamiento de la maquinaria

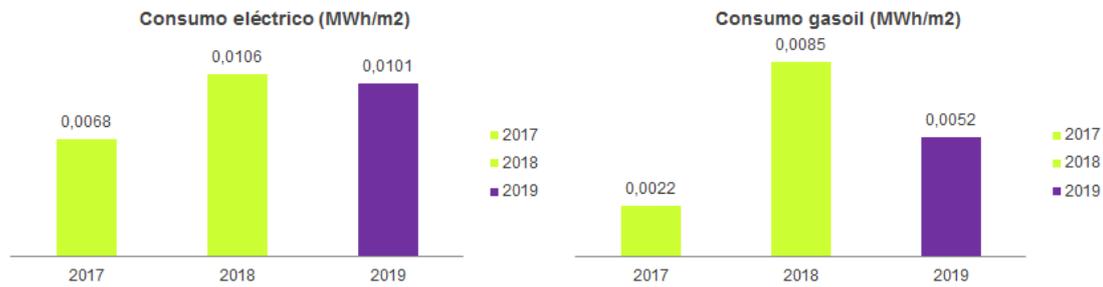
- En todas las obras se suministra el combustible a través de una contratación del servicio
- Se solicita al proveedor del servicio de alquiler de maquinaria, que la misma, cuente con el mantenimiento adecuado, además de las revisiones correspondientes.
- El control de los consumos se lleva a cabo a través de la facturación de la empresa suministradora del servicio. y la información queda documentada a través del Programa de Obra

Gráfico 16: Consumo directo total de energía en obra por Mwh /m2 construido



Fuente 33: SGI – Programa de Obras

Gráfico 17: Consumo eléctrico y gas oil en obra Mwh/m2 construido



Fuente 34: SGI – Programa de Obras

Evolución POSITIVA de consumos total de energía debido a la disminución del consumo en relación a 2018.

#### 4.2.5. Identificación y evaluación aspectos ambientales de construcción 2019

Comportamiento ambiental de las obras 112 VPO Zorrozaurre – Promoción Vive Zorrozaurre y 10 Viviendas Libres Barakaldo, concluidas en el 2019

Durante el proceso de ejecución por su ubicación en el casco urbano, el saneamiento se conectó a la red cloacal desde la acometida prevista para el edificio.

Tabla 18: PC 25 A - Identificación de aspectos ambientales obra 112 VPO Zorrozaurre Bilbao

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.												
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A		
Fecha: 05/02/2020 OBRA: 112 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN ZORROZAURRE										Rev. 3 15/06/2017		
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES			CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA	
	DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD / TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO		
B.- EMISIONES	RUIDO OBRA Y VEHICULOS	X			X		2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
	POLVO OBRA	X				X	1	1	1			MEJORA A CONSIDERAR
	EMISIONES CO2	X	X		X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	VIBRACIONES	X			X	X	1	1	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
C.- VERTIDOS	VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	X			X		2	1	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
D.- RESIDUOS NP	HORMIGÓN	X			X		1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ESCOMBRO LIMPIO	X			X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	METAL	X			X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	MADERA	X			X		2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
	MEZCLA	X			X		1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	PLÁSTICO	X			X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	PAPEL Y CARTÓN	X			X		1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	YESO ESTRUCTURAL	X			X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	MAT. AISLAMIENTO	X			X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
E.- RESIDUOS P	ENVASES DE PLÁSTICO	X			X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ENVASES METÁLICOS	X			X		3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	AEROSOLES	X			X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ENVASES DE PAPEL	X			X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	FILTROS DE GASOIL		X		X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ACEITE		X		X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
F.- CONSUMOS	GASOIL	X	X		X		3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	AGUA	X	X		X		3	1	3			MEJORA A CONSIDERAR
	ELECTRICIDAD	X	X		X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	HORMIGÓN	X			X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
<b>ASPECTOS POTENCIALES O DE EMERGENCIA:</b>												
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>						<b>FRECUENCIA</b>	<b>GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS</b>		<b>RIESGO</b>			
INCENDIO						1	3		3		BAJO	
DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS / NO PELIGROSOS						2	2		4		MEDIO	
INUNDACION						1	2		2		BAJO	
NUBE DE POLVO						1	2		2		BAJO	

Fuente 35: Estudio gestión de residuos obra 112 VPO Zorrozaurre Ptomocion Vive Zorrozaurre Bilbao

Tabla 19: PC 25 A - Identificación de aspectos ambientales obra 10V.Libres Barakaldo

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.											
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A	
										Rev. 3	15/06/2017
Fecha:	05/02/2020	OBRA:	ACONDICIONAMIENTO 10 VIVIENDA EN LOCALES EN BARAKALDO								
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES					EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA
	DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD / TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO	
B.- EMISIONES	RUIDO OBRA Y VEHICULOS	X			X	2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
	POLVO OBRA	X				1	1	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
	EMISIONES CO2	X	X		X	1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	VIBRACIONES	X			X	1	1	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
C.- VERTIDOS	VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	X			X	2	1	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
D.- RESIDUOS NP	HORMIGÓN	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	ESCOMBRO LIMPIO	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	METAL	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	MADERA	X			X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	MEZCLA	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	PLÁSTICO	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	PAPEL Y CARTÓN	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	YESO ESTRUCTURAL	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	MAT. AISLAMIENTO	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
E.- RESIDUOS P	ENVASES DE PLÁSTICO	X			X	3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	ENVASES METÁLICOS	X			X	3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	AEROSOL	X			X	3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	ENVASES DE PAPEL	X			X	1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	FILTROS DE GASOL		X		X	1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ACEITE		X		X	1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ABSORBENTES	X			X	1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
F.- CONSUMOS	GASOL	X	X		X	3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	AGUA	X	X		X	3	1	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ELECTRICIDAD	X	X		X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	HORMIGÓN	X			X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
<b>ASPECTOS POTENCIALES O DE EMERGENCIA:</b>											
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>						<b>FRECUENCIA</b>	<b>GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS</b>	<b>RIESGO</b>			
INCENDIO						1	3	3	BAJO		
DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS / NO PELIGROSOS						2	2	4	MEDIO		
INUNDACION						1	2	2	BAJO		
NUBE DE POLVO						1	2	2	BAJO		

Fuente 36: Estudio gestión de residuos obra 10 Viviendas Libres Barakaldo

Con el objetivo de minimizar el impacto de los aspectos ambientales con impacto significativo esto se tomaron las siguientes acciones en el transcurso de las obras:

1. Se han colocados los contenedores necesarios para la correcta segregación de los residuos no peligrosos.
2. Se ha llevado a cabo un control exhaustivo y realizaron inspecciones periódicas a obra, quedando las actuaciones llevadas a cabo, recogidas en el Diario Ambiental de cada obra.
3. Se ha establecido un control sobre la provisión de materiales.
4. Se ha llevado el control del etiquetado de residuos peligrosos, colocando el punto limpio en lugar accesible y controlable.
5. Se han desarrollado tareas de sensibilización del personal de contratas y encargados.

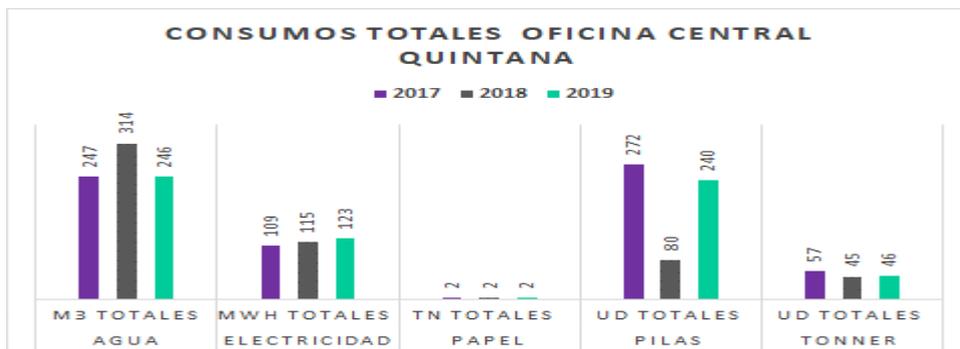
#### 4.3 Control de los Aspectos Ambientales en Centros de trabajo (oficinas)

En los procesos de gestión, administración y posventa, ligados a los centros de trabajo se realizan los siguientes controles:

- Consumos eléctrico y agua
- Consumos materiales (papel)
- Basura orgánica.
- Generación de pilas, tóner y fluorescentes.
- Generación de CO2 . EQ.

### 4.3.1 Consumos en oficinas

Tabla 20: Consumos totales de oficina Quintana 2017-2019



Fuente 37: Administración Quintana 6 y Delegaciones

Del análisis de los datos, recogidos en la Oficina central, Quintana 6, el consumo de papel y electricidad se considera que son consumos ajustados y no se considera la necesidad de aplicar medidas encaminadas a su reducción. A pesar de ello se va a mantener el seguimiento del consumo.

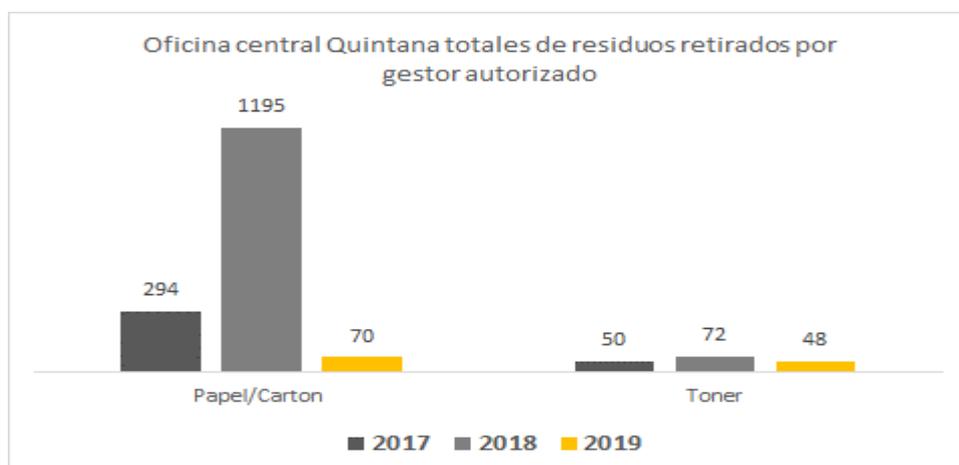
### 4.3.2 Residuos en oficina

Se ha considerado los residuos de la oficina central ya que, la misma aglutina el 90% del personal.

Los residuos contemplados, corresponden a los residuos asociados a las actividades de oficina. En el 2019 se produce un aumento en cuanto a la producción de residuos, siendo el papel el residuo más significativo

La gestión de residuos de oficina, derivados de la actividad diaria (basura orgánica, plástico, papel) se segregan y se depositan en los contenedores del sistema general de recogida municipal, que se encuentra en las inmediaciones. Las pilas se separan, y se llevan al contenedor, correspondiente.

Gráfico 18: Residuos totales oficinas Quintana 6 retirados por gestor autorizado en 2017-2019



En el caso del papel que contiene información, documentación y o correspondencia, es retirada para su destrucción, por gestor autorizado, manteniéndose la información documentada de su gestión.

En cuanto al, tóner y fluorescentes, son retirados por los proveedores del servicio de mantenimiento, llevándose un control de la retirada.

#### 4.3.3 Identificación y evaluación de aspectos ambientales en centros (oficinas)

Se identifican y evalúan los aspectos ambientales de los distintos Centro, Quintana 6 Bilbao, y las Delegaciones de, Guipúzcoa y Vitoria mediante el formato PC25 A. según se establece en el procedimiento.

Tabla 21: PC 25-A Evaluación de los aspectos ambientales de Quintana 6 Bilbao

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.												
 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A		
										Rev. 3 15/06/2017		
Fecha:	05/02/2020		OBRA:	OFICINA QUINATANA 6. BILBAO								
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES		ASPECTOS AMBIENTALES			CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA
		DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO	
RESIDUOS NP	TONNERS	X			X		1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	PILAS	X			X		3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
	RESIDUOS GENERADOS POR EL DEP. LIMPEZA											
	A) BOLSAS PAPEL	X			X		2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
	B) BOLSAS PLÁSTICO	X			X		2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
	C) BOLSAS ORGÁNICO	X			X		2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
EMISIONES	EMISIONES DE CO2		X		X		3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
F.- CONSUMOS	PAPEL	X			X		1	1	1		X	MEJORA A CONSIDERAR
	AGUA	X			X		1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	ELECTRICIDAD	X			X		2	2	4		X	MEJORA ACONSEJABLE
	CARTUCHOS	X			X		1	3	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
<b>ASPECTOS POTENCIALES O DE EMERGENCIA:</b>												
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>						<b>FRECUENCIA</b>		<b>GARVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS</b>		<b>RIESGO</b>		
INCENDIO						1		3		3		BAJO
DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS / NO PELIGROSOS						1		2		2		BAJO
INUNDACION						1		2		2		BAJO
NUBE DE POLVO						1		2		2		BAJO

Fuente 39: Jaureguizar SGI

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales de oficinas de Quintana 6, Bilbao, es la más representativa, del comportamiento ya que el 90% del personal se encuentra trabajando en ella.

En 2019 los aspectos ambientales identificados como significativos corresponden a los residuos de oficina gestionados en contenedores municipales, así como a un aumento del consumo de agua en relación a 2017.

En cuanto a los aspectos potenciales identificados, en ningún caso aparecen como significativos. Las oficinas cuentan con un sistema de detección de incendios, en cuantos dos aspectos posibles identificados, derrame es improbable por cuanto no hay almacenamiento de ninguna sustancia peligrosa, en cuanto a inundación puede provenir de los sanitarios de planta baja y planta alta, contándose con un protocolo de actuación para los casos de emergencia. Periódicamente se recuerda este protocolo a todo el personal de la organización así como a las subcontratas que visitan nuestras instalaciones. El equipo de emergencia está cualificado para enfrentarse a cualquier situación de emergencia contemplada.

La Organización tiene puesta en marcha un dispositivo de fichas de inspección mensuales de las obras e inspecciones trimestrales de los extintores.

Tabla 22: Evaluación de aspectos ambientales oficina Donosti

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.											
 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A	
										Rev. 3	15/06/2017
Fecha:	05/02/2020	OBRA:	OFICINA DONOSTI								
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES			CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA
	DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD / TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO	
RESIDUOS NP	TONNERS	X			X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	CARTUCHOS	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	PILAS	X			X	3	3	9	X		MEJORA PRIORITARIA
EMISIONES	EMISIONES DE CO2		X		X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
F.- CONSUMOS	PAPEL	X			X	3	1	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	AGUA	X			X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
	ELECTRICIDAD	X			X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
<b>ASPECTOS POTENCIALES O DE EMERGENCIA:</b>											
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>						<b>FRECUENCIA</b>	<b>GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS</b>	<b>RIESGO</b>			
INCENDIO						1	3	3	BAJO		
DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS / NO PELIGROSOS						1	2	2	BAJO		
INUNDACION						1	2	2	BAJO		
NUBE DE POLVO						1	2	2	BAJO		

Fuente 40: Jaureguizar SGI

Tabla 23: Evaluación aspectos ambientales Oficina Vitoria

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.											
 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										PC25A	
										Rev. 3	15/06/2017
Fecha:	05/02/2020	OBRA:	OFICINA VITORIA								
IDENTIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES			CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		EVALUACION			IMPACTO SIGNIFICATIVO		TIPO DE MEJORA
	DIRECTOS	INDIRECTOS	POTENCIALES	NORMALES	ANORMALES	MAGNITUD	PELIGROSIDAD / TOXICIDAD	TOTAL	SI	NO	
RESIDUOS NP	TONNERS	X			X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
	CARTUCHOS	X			X	2	2	4		X	MEJORA A CONSEJABLE
	PILAS	X			X	2	3	6	X		MEJORA PRIORITARIA
EMISIONES	EMISIONES DE CO2		X		X	3	2	6	X		MEJORA PRIORITARIA
F.- CONSUMOS	PAPEL	X			X	3	1	3		X	MEJORA A CONSIDERAR
	AGUA	X			X	2	2	4		X	MEJORA A CONSEJABLE
	ELECTRICIDAD	X			X	1	2	2		X	MEJORA A CONSIDERAR
<b>ASPECTOS POTENCIALES O DE EMERGENCIA:</b>											
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>						<b>FRECUENCIA</b>	<b>GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS</b>	<b>RIESGO</b>			
INCENDIO						1	3	3	BAJO		
DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS / NO PELIGROSOS						1	2	2	BAJO		
INUNDACION						1	2	2	BAJO		
NUBE DE POLVO						1	2	2	BAJO		

Fuente 41: Jaureguizar SGI

#### 4.4. Incidentes, Sanciones y/o Reclamaciones

- **Sanciones y/o Reclamaciones** En relación al desempeño en de Jaureguizar S.L, en el año 2019 no ha habido ninguna reclamación, denuncia o sanción en relación a las actividades desarrolladas.

## 5.- INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Con el fin de determinar la evolución del comportamiento de la organización, se han establecido una serie de indicadores básicos (Tabla 24) relacionados con los aspectos medioambientales directos de la organización.

Los indicadores están relacionados con los aspectos ambientales significativos y aquellos que por su volumen representan una parte importante de la gestión.

Tabla 24: Indicadores básicos

AMBITO AMBIENTAL	INDICADORES	EN CONSTRUCCION	EN OFICINAS
EFICIENCIA ENERGETICA	Consumo energía eléctrica	Consumo electricidad /m2 construcción (MWh/m2)	Consumo electricidad /Nº Empleados (MWh/Nº empl.)
	Consumo medio combustible	Consumo combustible /m2 construcción (l/m2)	Consumo combustible /Nº Empleados (l/Nº empl.)
	Consumo energía renovable	Consumo Energ.renov/ m2 construcción (MWh/m2)	Consumo energía renovable /Nº Empleados (MWh/Nº empl.)
EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES	Consumo papel		Consumo papel /Empleados (Tn/Nº empl.)
	Consumo insumos (tónor/cartuchos)		Consumo toner/cartuchos /Empleados (Ud/Nº empl.)
	Consumo Hormigón	Consumo hormigón /m2 construcción (m3 /m2)	
	Consumo Ladrillo	Consumo ladrillo /m2 construcción (Tn /m2)	
	Consumo Hierro	Consumo hierro /m2 construcción (Tn /m2)	
AGUA	Consumo agua	Consumo agua /m2 construcción (m3 /m2)	Consumo agua /Nº Empleados (m3 /Nº empl.)
RESIDUOS	Generación de Residuos No peligrosos	Residuos NO Peligrosos /m2 construcción (Tn/m2)	Residuos NO Peligrosos Nº empleados (Kg/Nº empl.)
	Generación de Residuos Peligrosos	Residuos Peligrosos obra / m2 construcción (Kg/m2)	Residuos Peligrosos / Nº empleados (Kg/Nº empl)
EMISIONES	Emisiones CO2 . EQ.	CO2 . EQ./ m2 construcción (Tn/m2)	CO2 . EQ./ Nº empleados (Tn/Nº empl)
	Emisiones NOx	NOx/ m2 construcción (Kg/m2)	NOx/ Nº empleados (Kg/Nº empl)
	Emisiones SOx	SOx/ m2 construcción (Kg/m2)	SOx/ Nº empleados (Kg/Nº empl)
	Emisiones PM	PM m2 construcción (Kg/m2)	PM/ Nº empleados (Kg/Nº empl)
USO DEL SUELO EN RELACION CON LA BIODIVERSIDAD	Ocupación del Suelo	M2 que ocupan las instalaciones	M2 que ocupan las instalaciones /Nº de empleados

Fuente 42: Jaureguizar SGI

## 5.1 Indicadores de Construcción

### 5.1.1 Eficiencia Energética

Los indicadores indican una evolución POSITIVA en relación al año 2018, si bien este es un aspecto que se debe evaluar en correspondencia con la tipología de obra ejecutada. Los datos analizados se obtienen a partir de la facturación de las empresas suministradoras.

Los indicadores asociados a eficiencia energética son:

#### 5.1.1.1 Consumo medio de electricidad

Tabla 25: Indicadores por año de consumo energía eléctrica en obras (MWh/m2)

	2017	2018	2019
<b>Consumo eléctrico (MWh)</b>	136,27	196,00	171,70
<b>Total m2 construidos</b>	19.974	18.413	16961
<b>Consumo eléctrico (MWh/m2)</b>	0,0068	0,0106	0,0101

Fuente 42: Facturación Programa de Obras

#### 5.1.1.2 Consumo medio de combustible

Tabla 26: Indicadores por año de consumo de gasoil en obras (MWh/m2)

	2017	2018	2019
<b>Consumo gasoil (l)</b>	4.226	14.739,00	8.373,00
<b>Total m2 construidos</b>	19.974	18.413	16.961
<b>Consumo gasoil (l/m2)</b>	0,2628	0,8005	0,4937
<b>Consumo gasoil (MWh/m2)</b>	0,0022	0,0085	0,0052

Fuente 43: Facturación Programa de Obras

#### 5.1.1.3 Consumo directo total de energía

Como queda evidenciado en las tablas y gráficos precedentes, la evolución de los consumos ha sido POSITIVA, las características constructivas de la obra, en la cual no se ha utilizado gasoil y electricidad para pruebas ha favorecido la evolución.

Tabla 27: Indicadores consumo total de energía m2 construido 2017-2019

	2017	2018	2019
<b>Consumo eléctrico (MWh)</b>	0,0068	0,0106	0,0101
<b>Consumo gasoil (MWh/m2)</b>	0,0022	0,0085	0,0052
<b>Consumo directo total de energía (MWh/m2)</b>	0,0091	0,0191	0,0154

Fuente 44: Facturación Programa de Obras

#### 5.1.1.4 Consumo de energías renovables

En las obras no hay equipos de producción de energías renovables, por lo cual el consumo de las mismas es nulo.

### 5.1.2 Eficiencia en el consumo de materiales.

#### 5.1.2.1 Consumo de hormigón, ladrillo, hierro

En 2019 se ha realizado el control del consumo de hierro, ladrillo, y hormigón.

Tabla 28: Indicadores por año de consumo de hormigón (m3/m2) hierro (Tn/m2) y ladrillo (Tn/m2) en obras

	2017	2018	2019
Total m2 construidos	19.974	18.413	16.961
<b>HORMIGON</b>			
Total consumo m3 hormigon	8.436	5.593	7024,5
Consumo de m3 hormigon por m2 vivienda (m3/m2)	0,4224	0,3037	0,4142
<b>HIERRO</b>			
Total consumo Tn hierro		546,86	632,76
Consumo de Tn hierro por m2 vivienda (Tn/m2)		0,0297	0,0373
<b>LADRILLO</b>			
Total consumo Tn ladrillo		817,35	1001,59
Consumo de Tn ladrillo por m2 vivienda (Tn/m2)		0,04439	0,05905

Fuente 43: SGI- Facturación Programa de Obras

Evolución NEGATIVA, se debe considerar que estos consumos variaran en función de la solución estructural y arquitectónica adoptada.

### 5.1.3 Consumo agua

Los indicadores asociados al agua son:

Tabla 29: Indicadores por año de consumo de agua en obras (m3/m2)

	2017	2018	2019
Consumo agua (m3)	3.024,00	3.519,00	3.443,58
Total m2 construidos	19.974	18.413	16.961
Consumo agua (m3/m2)	0,1514	0,1911	0,2030

Fuente 44: SGI - Facturación Programa de Obras

El abastecimiento de agua en obra se ha realizado a través de la conexión a la red pública, con autorización de conexión y contador para control del consumo.

### 5.1.4 Residuos

#### 5.1.4.1 Generación de Residuos NO peligrosos

Evolución de generación de residuos No Peligrosos POSITIVA

En relación al año 2018 se ha producido una disminución en cuanto al total de residuos No Peligrosos, la disminución ha sido de 0,022Tn/m2(-30%).

Tabla 30: Evolución de generación residuos NO PELIGROSOS por m2 construido (Tn/m2 construido)

	Total Tn	Total m2	Tn/m2
2017	1032,6	19.974	0,052
2018	1.345,95	18.413	0,073
2019	949,58	16.961	0,056

Fuente 45: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019 \*\* (Año 2018 Variación del Total Tn por error de transcripción )

El Informe Final de Gestión de Residuos (PGR) es coherente con las previsiones contempladas en el Estudio de Gestión de Residuos (EGR) redactado. Del análisis del contenido del Informe Final Gestión de Residuos (IFGR) se desprende que en la obra se ha dado cumplimiento a las determinaciones recogidas en el decreto 112/2012.

#### 5.1.4.2 Generación Residuos Peligrosos

Evolución de generación de residuos Peligrosos POSITIVA

Tabla 31: Evolución por año de generación de Residuos PELIGROSOS 2017-2019

	2017	2018	2019
Residuos peligrosos Kg	2.014	1.775	985
Total m2 construidos	19.974	18.413	16.961
Residuos peligrosos Kg/m2	0,1008	0,0964	0,0581

Fuente 46: Informe Final de Residuos Obras 2017-2019

### 5.1.5 Emisiones

#### 5.1.5.1 Emisiones de NOx, SOx, PM10

Los indicadores asociados a las emisiones derivados del consumo de combustible son los siguientes:

Tabla 32: Indicadores derivados del consumo de combustible en kg por m2 construido

Emisiones derivadas del consumo de combustible	NOx		SOx		PM	
	Kg Totales	Kg/m2	Kg Totales	Kg/m2	Kg Totales	Kg/m2
2018	250,969	0,01362	0,2454	0,00001	14,5910	0,00079
2019	142,477	0,0084	0,1393	0,00001	8,2835	0,00049

Fuente 47: SGI

\*\* Nota: Fuente de los factores de cálculo Libro Guía EMEP/EEA 2016, Capítulo 1 A 4, Tablas 3-1,3-2 y anexo <https://eea.europa.eu/publications/emep-eea-guidebook-2016>

Densidad del Gas Oil Anexo II Manual usuario de la herramienta de cálculo de emisión de gases efecto invernadero

### 5.1.5.2 Emisiones de CO<sub>2</sub> . eq.

Los indicadores asociados a emisiones de CO<sub>2</sub> . eq. se han calculado en función del mix del consumo total de energía eléctrica y consumo total de combustible

Tabla 33: Emisiones de CO<sub>2</sub> .eq.por m2 construido derivadas del consumo eléctrico y de combustible

	2017	2018	2019
<b>Emisiones CO<sub>2</sub> (t)</b>	48,81	92,05	67,46
<b>Total m2 construidos</b>	19.974	18.413	16.961
<b>Emisión CO<sub>2</sub> (t/m2)</b>	0,0024	0,0050	0,0040

Fuente 48: SGI

\*\* Nota: Calculo de emisiones CO<sub>2</sub> . EQ. 2017/2018 Fuente CNMC <http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?anio>

### Emisiones CO<sub>2</sub> . eq. Evolución POSITIVA

Se ha seguido una política de control y sensibilización, tanto del personal propio como de las contratas, conjuntamente con la aplicación de buenas prácticas ambientales en obra.

## 5.2 Indicadores en la actividad de Procesos de Gestión, Administración y Posventa (oficinas)

En las oficinas centrales (Quintana 6), los indicadores muestran una tendencia Estable en los consumos, de agua, energía eléctrica y emisiones de CO<sub>2</sub> . eq..

### 5.2.1 Eficiencia energética, consumo de materiales, consumo de agua

#### 5.2.1.1 Consumo medio de electricidad oficina Central (Quintana 6) y Delegaciones

Tabla 34: Indicadores de eficiencia energética 2017-2019

	Quintana 6		D.San Sebastian		D.Vitoria	
	(MwH Totales )	(MwH/empl.)	(MwH Totales )	MwH/empl.	(MwH Totales )	MwH/empl.
<b>2017</b>	108,54	1,75	3,59	1,195	2,613	0,871
<b>2018</b>	115,07	1,86	4,17	0,695	2,949	0,983
<b>2019</b>	122,90	1,89	1,03	1,026	2,652	0,884

Fuente 49: Administración Quintana 6 y Delegaciones

## 5.2.1.2 Consumo medio material oficina Central (Quintana 6) y Delegaciones

Tabla 35: Indicadores de consumo de materiales 2017-2019

Quintana 6	Papel		Pilas		Tonner		Cartuchos	
	Tn totales	Tn/empl.	Ud totales	Undes./Empl.	Ud totales	Undes./Empl.	Ud totales	Undes./Empl.
2017	1,872	0,0302	272	4,39	57	0,92	19	0,31
2018	2,003	0,0323	80	1,29	45	0,73	0	0
2019	<b>1,918</b>	<b>0,0295</b>	<b>240</b>	<b>3,69</b>	<b>46</b>	<b>0,71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
D. San Sebastian								
2017	0,126	0,042	0	0	3,00	1	0	0
2018	0,102	0,017	0	0	0	0	2	0,33
2019	<b>0,088</b>	<b>0,029</b>	<b>1</b>	<b>0,33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,67</b>
D.Vitoria								
2017	0,025	0,008	0	0	1	0,33	0	0
2018	0,000	0,000	0	0	0	0	0	0
2019	<b>0,0500</b>	<b>0,017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente 50: Administración Quintana 6 y Delegaciones

Evolución POSITIVA en consumo de papel y tóner

En 2019 el 60% del papel consumido es papel reciclado.

Evolución NEGATIVA en consumo de Pilas

## 5.2.1.3 Consumo de agua oficina Central (Quintana 6) y Delegaciones

Evolución POSITIVA en consumo de agua en Oficina Central

Tabla 36: Indicadores de consumo de agua

	Quintana 6		D.San Sebastian		D.Vitoria	
	(m3 totales)	(m3/empl.)	(m3 totales)	m3/empl.	(m3 totales)	m3/empl.
2017	247	3,98	0	0	45	15,00
2018	314	5,06	0	0	50	16,67
2019	<b>246</b>	<b>3,78</b>	<b>34</b>	<b>11,33</b>	<b>46</b>	<b>15,33</b>

Fuente 51: Administración Quintana 6 y Delegaciones

\*2019 Cambio sede Delegación San Sebastián que posee contador de agua

## 5.2.2 Residuos

Respecto a la generación de residuos en oficinas, el método de cálculo utilizado para realizar las estimaciones es considerar: unidad: 5 kg/ bolsas de papel, unidad: 0,25 kg/ bolsas de plástico, unidad: 1 kg/ bolsas de orgánico

## 5.2.2.1 Generación de Residuos Oficina Quintana 6

Los residuos contemplados, asociados a las actividades de oficina corresponden a la oficina Central de Quintana 6, los datos de residuos generados por las delegaciones carecen de significancia .

Tabla 37: Residuos de oficina generados por año y número de empleados 2017-2019 oficina central  
Quintana 6

Año	Residuos Papel /Carton		Residuos envases / plásticos		Residuos basura	
	Kg totales	Kg /persona	Kg totales	Kg /persona	Kg totales	Kg /persona
2017	1813,5	29,25	66,8	1,08	244,9	3,95
2018	1962,3	31,65	87,26	1,41	355,26	5,73
2019	<b>1900</b>	<b>29,23</b>	<b>75,88</b>	<b>1,17</b>	<b>305,5</b>	<b>4,70</b>

Fuente 52: Administración Quintana 6

Evolución de los residuos NO PELIGROSOS de oficina POSITIVA.

#### 5.2.2.2 Generación de Residuos Peligrosos

Tanto en la oficina Central, como en las Delegaciones no se producen Residuos Peligrosos

### 5.2.3 Emisiones

#### 5.2.3.1 Emisiones de CO2 eq. Oficina central y delegaciones

Evolución emisiones de CO2 eq. de oficina central y Delegación Vitoria

POSITIVA Evolución emisiones de CO2 eq. Delegación San Sebastián NEGATIVA (en 2019 se ha producido el traslado de la Delegación a nuevas oficinas)

Tabla 38: Evolución de las emisiones de CO2 .eq.. (Tn/empl.)

	Quintana 6		D.San Sebastian		D.Vitoria	
	Tn	Tn/emp	Tn	Tn/emp	Tn	Tn/emp
2017	30,39	0,49	1,005	0,335	0,732	0,244
2018	32,22	0,52	1,164	0,194	0,826	0,275
2019	<b>33,18</b>	<b>0,51</b>	<b>0,831</b>	<b>0,277</b>	<b>0,716</b>	<b>0,239</b>

Fuente 53: SGI

\*\* Nota: Calculo de emisiones CO2eq. 2017 / 2018 Fuente: CNMC. <http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do? Anio>

#### 5.2.4 Uso del suelo en relación a la Biodiversidad

El uso del suelo en relación a la biodiversidad se expresa en m2 de superficie construida que ocupa la organización.

Las instalaciones están distribuidas en tres centros, cuya superficie total de ocupación del suelo es de 1.623 m2.

Tabla 39: Evolución de los Indicadores de uso del suelo en relación con la biodiversidad 2016-2018

	2017	2018	2019
	60 EMPL.	71 EMPL.	71 EMPL.
USO TOTAL DEL SUELO	1623	1623	1612
OCUPACION m2/empl.	27,05	22,86	22,70
SUPERFICIE SELLADA TOTAL	1623	1623	1612
OCUPACION m2/empl.	27,05	22,86	22,70
SUP.TOTAL CENTRO ORIENTADA S/NATURALEZA	0	0	0
SUP.TOTAL FUERA DEL CENTRO ORIENTADA S/NATURALEZA	0	0	0

Fuente 54: Jaureguizar SGI

\*\*Nota: Disminución de la ocupación del suelo por haber cambiado la Sede Delegación San Sebastián de ubicación

\*\*NOTA: El cálculo de los indicadores relativos a 2019 corresponden a Oficina Central Quintana 6: 65 empleados; Delegación San Sebastián: 3 empleados; Delegación Vitoria: 3 empleados.

## **6.- PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

El Programa de Gestión Ambiental, describe aquellos objetivos y metas ambientales necesarias para la mejora continua de su comportamiento.

A la hora de establecer los Objetivos y Metas Medioambientales además de los aspectos ambientales significativos, se tienen en cuenta las siguientes fuentes de información:

- Requisitos legales y reglamentarios
- Opciones tecnológicas, financieras y operacionales
- Punto de vista de partes interesadas
- Resultado de Auditorias

Los objetivos son cuantificables y consecuentes con la política medioambiental de Jaureguizar, los mismos se realizan de forma anual, si bien el periodo de consecución de los mismos puede ser superior a un año.

### **6.1 Cumplimiento de los Objetivos 2019**

En 2018 se recogían una serie de objetivos, donde para su consecución se definieron una serie de acciones, plazos y los responsables para el logro de los mismos. De los objetivos marcados se ha cumplido el 60%

<b>1-OBJETIVO M.A : 10% CONTRATACION DE SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE A CONTRATISTAS CON SISTEMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL INDICE : INDICADOR : 5% CONTRATOS CON SGA/ N° TOTAL DE CONTRATOS</b>			
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	GRADO DE CUMPLIMIENTO
CLASIFICACION DE PROVEEDORES DE SERVICIOS	COMPRAS /SGI	CAPTACION Y RECOGIDA DE LA INFORMACION SEMESTRAL	SE ELABORA LISTADO DE CONTRATISTA DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE CERTIFICACIONES ELABORADA POR JEFE COMPRAS
CONTRATACIONES INCORPORANDO VALORACION EN CUANTO POSEER O NO ALGUN SISTEMA DE GEST. AMBIENTAL	COMPRAS /SGI	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS ANUALMENTE	SE ELABORA EN DICIEMBRE MEDIANTE PROGRAMA DE OBRA LISTADO DE CONTRATOS 2019. EN COMPARATIVOS DE CONTRATACION SE INDICA SI POSEE SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
RECURSOS ASIGNADOS :	Los recursos utilizados corresponden a la dedicación horaria del personal de la organización vinculadas al desarrollo de las acciones previstas		
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR: 11 % (45 CONTRATOS / 401 CONTRATOS) - CUMPLIDO</b> -ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA RELEVANTE PARA LA ACTIVIDAD. SE CONTINUARA CON EL MISMO EN 2020		
<b>2-OBJETIVO M.A: DISMINUCION EN UN 5% EL RESIDUO GESTIONADO A VERTEDERO EN 2018 DEL TOTAL DE RESIDUOS RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS INDICADOR :46%</b>			
Aspecto Ambiental directo relacionado :Produccion Residuos No Peligrosos			Impacto Ambiental :Contaminacion del medio por Residuos No Peligrosos
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	GRADO DE CUMPLIMIENTO
CONTROL TRIMESTRAL DE RESIDUOS DE OBRA	TMA	INFORMES TRIMESTRALES	EL TMA REALIZA SEGUIMIENTO RESIDUOS DE RCD ELIMINADOS A VERTEDERO
REUNION DE COORDINACION DE CONTRATISTAS Y ENCARGADOS SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA GESTION DE RESIDUOS	TMA	ACTAS DE COORDINACION	SE REALIZAN REUNIONES DE COORDINACION DONDE EL TMA REALIZA LAS CORRESPONDIENTES OBSERVACIONES EN RELACION A LA SEGREGACION DE PMATERIALES
JORNADA DE SENSIBILIZACION DE ENCARGADOS	SGI /TMA		SE REALIZO TALLER DE SENSIBILIZACION DE ENCARGADOS
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION SOBRE BUENAS PRACTICAS RELATIVAS A LA GENERACION DE RESIDUOS	TMA	LISTADOS DE PARTICIPANTES	SE REALIZARON 7 REUNIONES DE SENSIBILIZACION EN OBRA CON PERSONAL DE LOS GREMIOS DONDE PARTICIPARON 229 TRABAJADORES
RECURSOS ASIGNADOS :	Los recursos utilizados corresponden a la dedicación horaria del personal de la organización vinculadas al desarrollo de las acciones previstas mas honorarios por la preparacion de Jornadas y Charlas de Sensibilizacion.		
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR 24% - CUMPLIDO</b> -HA DISMINUIDO EN UN 90 % EN RELACION AL AÑO 2018 - ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA PARA LA ACTIVIDAD. SE CONTINUARA CON EL MISMO EN 2020		
<b>3-OBJETIVO M.A : MEJORAR EN UN 1% LA MEDIA ENTRE 2016/2018 CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN OBRA INDICADOR :0,008Mwh/m2</b>			
Aspecto Ambiental directo relacionado :Consumo de Energia Electrica			Impacto Ambiental :Agotamiento de recursos Naturales
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	GRADO DE CUMPLIMIENTO
CONTROL SEMESTRAL DE CONSUMO	SGI	CAPTACION Y RECOGIDA DE LA INFORMACION SEMESTRAL PROG OBRA	SE HA RECOGIDO LA INFORMACION DE CONSUMOS EN PROGRAMA DE OBRA
CONTROL DE ESTADO DE INSTALACIONES	ENCARGADO	INFORME ENCARGADO	COMPROBACION MENSUAL POR PARTE DEL ENCARGADO DE LAS INSTALACIONES
RECOMENDACIONES DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN OBRA	TMA/SGI		CARTELERIA DE BUENAS PRACTICAS
RECURSOS ASIGNADOS :	Los recursos utilizados corresponden a la dedicación horaria del personal de la organización vinculadas al desarrollo de las acciones previstas		
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR:0.010Mwh/m2 NO CUMPLIDO</b> -EVOLUCION NEGATIVA. SI BIEN DE HAN CUMPLIDO LAS ACCIONES PROPUESTAS LAS MISMAS NO HAN DADO EL RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA RELEVANTE PARA LA ACTIVIDAD. SE CONTINUARA CON EL MISMO EN 2020		
<b>4-OBJETIVO M.A : MEJORAR EN UN 1% LA MEDIA ENTRE 2016/2018 CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN OFICINA INDICADOR :1,8 Mwh/empl.</b>			
Aspecto Ambiental directo relacionado :Consumo de Energia Electrica			Impacto Ambiental :Agotamiento de recursos Naturales
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	GRADO DE CUMPLIMIENTO
CONTROL SEMESTRAL DE CONSUMO	ADMINISTRACION	CAPTACION Y RECOGIDA DE LA INFORMACION SEMESTRAL	SE HA RECOGIDO LA INFORMACION DE CONSUMOS CORRESPONDIENTE A LA FACTURACION
CONTROL DE ESTADO DE INSTALACIONES	ADMINISTRACION	INFORME ENCARGADO	SE HA SOLICITADO A LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO EL CONTROL DE INSTALACIONES
RECOMENDACIONES DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN OFICINA	TMA/SGI		SE HA REALIZADO TALLER DE SENSIBILIZACION - SE HA INSTALADO CARTELERIA AMBIENTAL DE BUENAS PRACTICAS
RECURSOS ASIGNADOS :	Los recursos utilizados corresponden a la dedicación horaria del personal de la organización vinculadas al desarrollo de las acciones previstas.Provision de fondos para mantenimiento y honorarios Taller sensibilizacion		
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR:1.89Mwh/m2 NO CUMPLIDO</b> -EVOLUCION NEGATIVA. SI BIEN DE HAN CUMPLIDO LAS ACCIONES PROPUESTAS LAS MISMAS NO HAN DADO EL RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA RELEVANTE PARA LA ACTIVIDAD. SE CONTINUARA CON EL MISMO EN 2020		
<b>5-OBJETIVO M.A DE MEJORA : REDACCION DE PLAN DE GESTION AMBIENTAL ESPECIFICO PARA OBRA</b>			
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	GRADO DE CUMPLIMIENTO
REDACCION DE PLAN AMBIENTAL AL INICIO DE CADA OBRA	TMA/SGI		SE HA REDACTADO EL PLAN AMBIENTAL DE LA OBRA INICIADA EN 2019
ADHESION DE CONTRATAS	TMA/SGI	ACTA DE REUNION INICIAL	EN LA INCORPORACION A LAS OBRAS SE LAS INFORMA DEL PLAN AMBIENTAL. SE DEBERA MEJORAR LA IMPLEMENTACION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA DE NOTIFICACION
CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	E.O	INFORME	SE REALIZARON LOS INFORMES POR PARTE DEL ENCARGADO DE OBRA
RECURSOS ASIGNADOS :	Los recursos utilizados corresponden a la dedicación horaria del personal de la organización vinculadas al desarrollo de las acciones previstas. honorarios para la redaccion del Plan ambiental		
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</b>	<b>OBJETIVO CUMPLIDO</b> -ESTE OBJETIVO SE CONSIDERA RELEVANTE PARA LA ACTIVIDAD.		

## 6.2 Objetivos 2020

Jaureguizar teniendo en cuenta la dirección estratégica de la organización, los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales y los riesgos y oportunidades identificados, establece anualmente sus Objetivos Ambientales.

Se describen a continuación los objetivos planteados para el 2020 encaminados a la mejora continua medioambiental de la organización, que junto con las acciones, responsables y plazos previstos, incluidos los indicadores de seguimiento para el logro de los objetivos medioambientales, constituyen el programa medioambiental para el próximo periodo.

<b>1-OBJETIVO M.A : 10% CONTRATACION DE SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE A CONTRATISTAS CON SISTEMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL INDICE : INDICADOR : 5% CONTRATOS CON SGA/Nº TOTAL DE CONTRATOS</b>					
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO	RECURSOS
CLASIFICACION DE PROVEEDORES DE SERVICIOS	COMPRAS /SGI	CAPTACION Y RECOGIDA DE LA INFORMACION SEMESTRAL	SUMINISTRADORES Y CONTRATISTAS CON SIST. GEST. AMBIENTAL	2020 (anual)	2 HS. MENSUALES DE JEFE DE COMPRAS
CONTRATACIONES INCORPORANDO VALORACION EN CUANTO POSEER O NO ALGUN SISTEMA DE GEST. AMBIENTAL	COMPRAS /SGI	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS ANUALMENTE			
<b>2-OBJETIVO M.A: DISMINUCION EN UN 5% EL RESIDUO GESTIONADO A VERTEDERO DEL TOTAL DE RESIDUOS RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS INDICADOR :41%</b>					
<i>Aspecto Ambiental directo relacionado :Produccion</i>		<i>Residuos No Peligrosos</i>		<i>Impacto Ambiental: Contaminacion del medio por Residuos No Peligrosos</i>	
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO	RECURSOS
CONTROL TRIMESTRAL DE RESIDUOS DE OBRA	TMA	INFORMES TRIMESTRALES	RESIDUOS DE RCD ELIMINADOS A VERTEDERO (% SOBRE EL TOTAL GESTIONADO)	OBRAS FINALIZADAS 2020	90HSx OBRA 1 T.
REUNION DE COORDINACION DE CONTRATISTAS Y ENCARGADOS SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA GESTION DE RESIDUOS	TMA	ACTAS DE COORDINACION			2HS MENS XOBRA
JORNADA DE SENSIBILIZACION DE ENCARGADOS	SGI/TMA		HORAS DE FORMACION AMBIENTAL (Nº HORAS)		4HS ANUALES X OBRA
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION SOBRE BUENAS PRACTICAS RELATIVAS A LA GENERACION DE RESIDUOS	TMA	LISTADOS DE PARTICIPANTES	PERSONAL DE PRODUCCION QUE HA RECIBIDO FORMACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL (Nº PERSONAS)		1H. MENSUAL X OBRA
<b>3-OBJETIVO M.A : MANTENER LA MEDIA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN OBRA INDICADOR :0,0091Mwh/m2</b>					
<i>Aspecto Ambiental directo relacionado :Consumo de Energia Electrica</i>		<i>Impacto Ambiental: Agotamiento de recursos Naturales</i>			
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO	RECURSOS
CONTROL SEMESTRAL DE CONSUMO	SGI	CAPTACION Y RECOGIDA DE LA INFORMACION SEMESTRAL PROG OBRA	CONSUMO SEMESTRAL	OBRAS FINALIZADAS 2019	24 HS ANUALES X OBRA
CONTROL DE ESTADO DE INSTALACIONES	ENCARGADO	INFORME ENCARGADO			12HS ANUALES X OBRA
RECOMENDACIONES DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN OBRA	TMA/SGI				
<b>4-OBJETIVO M.A : MANTENER LA MEDIA ENTRE 2017/2019 CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN OFICINA INDICADOR :1,83 Mwh/empl.</b>					
<i>Aspecto Ambiental directo relacionado :Consumo de Energia Electrica</i>		<i>Impacto Ambiental: Agotamiento de recursos Naturales</i>			
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO	RECURSOS
CONTROL SEMESTRAL DE CONSUMO	ADMINISTRACION	CAPTACION Y RECOGIDA DE LA INFORMACION SEMESTRAL	CONSUMO SEMESTRAL	2019	12 HS ANUALES
CONTROL DE ESTADO DE INSTALACIONES	ADMINISTRACION	INFORME ENCARGADO			SERVICIO DE ASISTENCIA
RECOMENDACIONES DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN OFICINA	TMA/SGI				
<b>5-OBJETIVO M.A DE MEJORA : FORMACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL Y RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION EN OBRA</b>					
ACCION	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y CONTROL	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO	RECURSOS
REDACCION DE PLANIFICACION DE ACCIONES Y MATERIAL DE SENSIBILIZACION EN OBRA	TMA/C.S.S.T/SGI			1º TRIMESTRE 2010	20HS
CHARLAS DE SENSIBILIZACION	TMA/C.S.S.T/SGI	ACTA DE PRESENCIA PERSONAL DE PRODUCCION		TRANSCURSO DE LAS OBRAS 2021	40 HS

## 7.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

JAUREGUIZAR cuenta con un procedimiento para la identificación y evaluación de requisitos legales y de otros requisitos a los que se somete de forma voluntaria.

Es el Responsable de Gestión Integrada quien se encarga de que esté al día dicha legislación. Para ello, dispone de una aplicación informática (*Salem*) que periódicamente envía alertas por correo electrónico sobre las nuevas disposiciones legales aprobadas o las modificaciones en las ya existentes. Esta herramienta permite asimismo, evaluar los requisitos legales aplicables a la organización en materia medioambiental y de seguridad. Esta evaluación se realiza semestralmente.

Se indica a continuación una relación de la normativa ambiental más relevante:

- *Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018*

Se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

- *Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017*

Se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

- *Reglamento 1221/2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y por el que se derogan el Reglamento 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión*

Obligaciones certificado EMAS. Realizar cada 3 años verificación completa del sistema validar la Declaración Ambiental, remitir formulario a la administración competente y pago de tasas.

Realizar durante esos 3 años auditorías. Preparar una declaración medioambiental y validarla. Publicar la Declaración ambiental

\*Se mantienen actualizados todos los requisitos del EMAS.

\*La Organización Declara que cumple con la legislación ambiental que es de aplicación a la actividad objeto de la presente Declaración Ambiental

- *Ley 3/1998, de 27 de febrero*

Actividades Clasificadas: General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.

\*Se dispone de las licencias de actividad de la oficina de Bilbao (20.10.2008), Guipúzcoa (2.02.06), Vitoria (20.06.2007)

- *Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997.*

Residuos de envases

\*Se presenta de forma anual la Declaración anual de residuos de envases vía IKS. Dichos residuos son entregados a una planta de valorización

- *Decreto 49/2009, de 24 de febrero*

Regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.

\*Cada obra gestiona sus propios documentos de aceptación y declaración de residuos no peligrosos.

Anualmente se envía a Gobierno Vasco la declaración actualizada vía IKS.

- *Ley 22/2011, de 20 de julio*

Residuos y suelos contaminados

\*Estamos inscritos en el registro de RPs desde 5.10.10 y en el 2013 hemos renovado dicha inscripción con una ampliación. 12.09.1 Para cada proyecto, revisamos el Inventario de suelos contaminados.

Hasta la entrega de los RPs a gestor autorizado, se mantienen los residuos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, correctamente etiquetados, evitando su mezcla.

- *Real Decreto 833/1988, de 20 de julio*

Residuos tóxicos y peligrosos

\*Cumplimos con las obligaciones de los productores de RPs (envasado, etiquetado y almacenamiento; solicitud de admisión, documento de aceptación, notificación de traslado, documento de control y seguimiento)

- *Ley 32/2006, de 18 de octubre / Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto*

Regulación de la subcontratación en el sector de la construcción

\*Cumplimos con los requisitos exigibles a los contratistas y Subcontratistas, Inscripción REA, documentación de la subcontratación

- *Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo*

Código Técnico de la Edificación

\*Todos nuestros proyectos cumplen con los requisitos del Código Técnico de la Edificación.

- *Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Instalación de Protección Contra Incendios,*

Protección contra Incendios

\*Jaureguizar dispone en oficina y en obra de contrato de revisión y mantenimiento de Sistemas contra incendios con empresa autorizada, cuya prestación cubre los elementos de protección contra incendios existentes en las instalaciones interiores.

- *Decreto 468/2013, de 23 de diciembre*

Modificación Tramitaciones Electrónicas

\*Tramitamos toda la documentación telemáticamente a través del sistema IKS

- *Ley 21/2013, de 9 de diciembre*

Evaluación ambiental ordinaria /Evaluación ambiental simplificada

\*Recurrimos para establecer las bases que deben regir la evaluación ambiental de los planes, programas y proyectos que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente

- *Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero* Regulación de la producción y gestión de los residuos – Estado Español

\*Cumplimos con las obligaciones del poseedor de residuos de construcción y demolición: redacción del PGR, IFG, destinar los residuos preferentemente a operaciones de reutilización y reciclado, entrega a gestor autorizado, almacenamiento en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, correcta segregación de los residuos, sufragar con los correspondientes gastos

- *Decreto 112/2012, de 26 de junio*

Regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición

\*En todas las obras: Incluyen en proyecto un Estudio de Gestión de RCDs y el Plan de Gestión. Dispone de documentación que acredita la adecuada gestión de los RCDs. y Presenta ante el Ayuntamiento Informe Final de la Gestión de los RCDs. Documentación recogida en cada obra

- *Ley 4/2015, de 25 de junio*

Prevención y corrección de la contaminación del suelo

\*Tenemos en cuenta cuáles son las obligaciones de las personas físicas o jurídicas poseedoras y propietarias de los suelos

- *Decreto 165/2008, de 30 de septiembre*

Inventario suelos contaminados

\*Para cada suelo que estudiamos o sobre el cual trabajamos recurrimos a la revisión de este inventario.

- *Real Decreto 9/2005, de 14 de enero*
- *Orden PARA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 9/2005*
- *Orden de 21 de diciembre de 2017 de actualización del inventario de suelos que soporten o hayan soportado actividades potencialmente contaminantes del suelo*

Suelos

\*En cada proyecto, consideramos aquellas actividades susceptibles de causar contaminación en el suelo, y determina los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados

- *Decreto 226/2014, de 9 de diciembre, de certificación de la eficiencia energética de los edificios.*

Eficiencia energética

\*Se realiza la certificación de eficiencia energética, cuando la misma sea obligatoria de acuerdo con la normativa vigente.

- *Real Decreto 849/1986 de 11 de abril que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI, VII, VIII del texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001*

-Disponer de un permiso de enganche a la red de alcantarillado

\*En cada obra con la tramitación de la licencia correspondiente

- *Ley 1 /2006. De 23 junio de Aguas -Disponer de autorización de vertidos al dominio público hidráulico o Marítimo-Terrestre.*

Los vertidos a la red de alcantarillado han de disponer de un permiso de enganche

\*Normas ambientales en las obras y oficina.

- Ordenanza Reguladora de la prestación del servicio de saneamiento y depuración del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia (01/01/2018)

Disponer de autorización de vertido, O bien fosa séptica o enganche a la red.

\* Se gestiona en el Ayuntamiento dependiendo si existe red o no.

- *Reglamento 517/2014 de 16 de abril sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento 842/2006*

Velar porque los equipos que contengan gases fluorados de efecto invernadero equivalentes a 5 Tn de CO2 . EQ. o más estén sujetos a control de fugas, que se encuentran etiquetados

\*En las oficinas Centrales existe servicio de mantenimiento aire acondicionado

- *Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos.*

*Todo vehículo se someterá obligatoriamente a la inspección técnica periódica*

\*En coches de empresa se pasan las ITV's y mantenimientos

- *Real Decreto 108/1991 de 1 de febrero sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto*

Los responsables de actividades que puedan generar residuos emisiones o vertido con amianto deberán garantizar la no contaminación del medio

\*Cuando se detecta en obras de rehabilitación o urbanización se contacta con empresa autorizada

- *Ordenanza (Bilbao) de Zonas Verdes (03/04/2003)*

-Contar con la autorización municipal de obra en la vía pública

- *Ordenanza (Bilbao) de Espacio Público (27/09/2010)* -

Contar con la autorización de obra y cumplir las condiciones de instalación y señalización de contenedores de obra

Disponer de la autorización de obra en la vía pública y señalizarla

- Ordenanza (Bilbao) de protección del Medio Ambiente (10/06/2000)

\*En cada obra se solicitan las licencias y permisos correspondientes

- *Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero,*

Se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados.

\* Los aparatos que contengan gases de efecto invernadero o gases que agotan la capa de ozono deberán estar correctamente etiquetados indicando tipo de gas y cantidad. - No hay equipos de este tipo

- *Real-Decreto Ley 10/2017, de 9 de junio*

Se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio

\*Se Disponer de un permiso de enganche a la red de alcantarillado en todas las obras

- *Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre*

\* Normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron

- *Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido.*

\* Cumple con los límites de ruido y horarios establecidos en las licencias de obra.

- *DECRETO 209/2019, de 26 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.*

\* En cada obra se solicitan los permisos ante la autoridad competente .

- *REAL DECRETO 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.*

\*Se evita la dispersión de polvo procedente del amianto o de los materiales que lo contienen.

\*Los materiales con amianto se almacenan y transportan en embalajes cerrados y con etiquetas.

\*Los residuos, se agrupan y transportan fuera del lugar de trabajo lo antes posible en embalajes cerrados y con etiquetas.

- *Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.*

\*Se dispone de un contrato de tratamiento de residuos

\*Todo traslado de residuos va acompañado de un documento de identificación, que se entrega al transportista

\*Una vez finalizado el transporte, el transportista entrega el documento de identificación al destinatario de los residuos, firmando el mismo, quedándose una copia del documento tanto el transportista como el destinatario.

\*Se realiza notificación previa con 10 días de antelación para traslados de residuos peligrosos, residuos destinados a eliminación,...

## **7.1 Verificación del cumplimiento de los Requisitos Legales 2019**

En relación a las obras, todas ellas cuentan con su pertinente Licencia de obra y licencia de ocupación de vía pública, si procede. Asimismo, cada obra se abre como centro de trabajo independiente de cara a la correcta e individualizada gestión de los residuos. Por último para cada obra hay un contrato de suministro de agua y luz independientes.

Jaureguizar tiene conocimiento y sabe de las implicaciones para la organización de toda la normativa pertinente sobre medio ambiente, ha adoptado las disposiciones oportunas en materia de respeto de la legislación medioambiental y tiene establecidos procedimientos que permiten a la organización cumplir con esos requisitos con carácter permanente.

Durante el periodo 2019 no se ha detectado incumplimientos, no se han producido denuncias, ni se han registrado infracciones en materia medioambiental.

## 8.- IMPLICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

### 8.1.- Comunicación.

Uno de los pilares fundamentales del Sistema de Gestión Ambiental es la comunicación. Las acciones en este ámbito, enfocadas a la difusión de nuestras actuaciones y a la sensibilización en materia ambiental, se dirigen tanto a todo el personal de Jaureguizar como a agentes externos.

La información de la evolución del sistema ambiental se informa a las partes interesadas quedando la DMA a disposición pública estando su referencia indicada en página la web de **JAUREGUIZAR: [www.jaureg.com](http://www.jaureg.com)**, no habiéndose recibido ninguna comunicación reseñable.

### 8.2.- Participación

La participación y formación de los trabajadores es un recurso clave en la mejora del comportamiento ambiental. Por ello, periódicamente se organizan jornadas, cursos y se envía información con el fin de mantenerles informados de los avances de la organización y de esta forma conseguir una mayor concienciación ambiental.

En el transcurso del año 2019 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

#### — **Comunicación DMA validada**

- En 2019 se participó todo el personal de Jaureguizar, del contenido de la DMA 2018 y los objetivos a cumplir ..Quedando a disposición para su consulta en la carpeta compartida [todo@jaureguizar](mailto:todo@jaureguizar) en DRIVE Carpeta DMA 2018

#### — **Grupo de sostenibilidad.**

- Puesta en marcha con la colaboración del Depto. De Obras ,de la Cartelera Ambienta y realizó la campaña “ Cambio Climatico” y “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible” esta información fue también enviada por correo ,como parte de la campaña de sensibilización medioambiental a todo el personal para la concientización de los problemas ambientales.

#### — **Talleres y/o Jornadas de sensibilización medioambiental.**

- Jornada “*Repercusiones de los residuos plásticos y las colillas de cigarrillos*” para Encargados y Ayudantes, pero abierto a la participación de todo el personal que tuviera interés en el tema.
- Jornada “*Ciclo de Vida del producto*” para personal de administración , pero abierto a la participación de todo el personal que tuviera interés en el tema.

#### — **Grupo de mejora:**

- Se han celebrado en obra, reuniones de sensibilización con Jefes de Obras, Encargados, Ayudantes, T.M.A. y personal de las producción , de nueva incorporación, sobre nuestra la política medioambiental y la forma de actuar en cuanto la gestión de los residuos, producidos por el gremio para optimizar la gestión y recogida de residuos, habiendo participado de esta iniciativa , 235 trabajadores.

- Todos los Contratistas toman conocimiento del Plan de Gestión de Residuos y se adhieren al mismo
- El Jefe de Obra y TMA, informan en las reuniones de Coordinación, del estado de la obra y el curso de la gestión de residuos, así como las indicaciones de mejora que quedan reflejadas en actas.

## **9.- CONCLUSIONES**

Del análisis de la DMA consideramos que queda evidenciado en los resultados de los indicadores así, como en el control operacional, el compromiso medioambiental de la organización.

Jaureguizar seguirá estableciendo, objetivos para el control y minimización de los aspectos ambientales significativos derivados de la actividad y sensibilizando a las partes interesadas para incentivar su participación en la mejora del sistema de gestión ambiental.

**10.- VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL**

**Fecha Próxima Declaración: Marzo 2021**

**DATOS DE CONTACTO: JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA S.L.**

C/ QUINTANA 6 -48007 BILBAO

Tel: 94 470 20 70

Fax: 94 470 10 70

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

**AENOR**

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009

modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

modificado según REGLAMENTO (UE) 2018/2026

Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL

ES-V-0001

## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 41.10 "Promoción inmobiliaria" y 41.20 "Construcción de edificios" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **JAUREGUIZAR PROMOCION Y GESTION INMOBILIARIA, S.L.**, en posesión del número de registro ES-EU-000074

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 9 de junio de 2020

Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General de AENOR